

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 000106

Callao, 30 MAR 2023

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

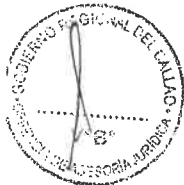


El Informe N° 000097-2023-GRC/GRPPAT-OP, de fecha 23 de marzo de 2023 emitido por la Oficina de Planificación; el Memorando N° 001499-2023-GRC/GRPPYAT, de fecha 23 de marzo de 2023, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Informe N° 000174-2023-GRC/GAJ, de fecha 28 de marzo de 2023, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:



Que, mediante la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 33-2017-CEPLAN/PCD de fecha 02 de junio de 2017, modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD de fecha 23 de noviembre de 2017, por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00053-2018-CEPLAN/PCD de fecha 31 de octubre de 2018, y por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD de fecha 25 de marzo de 2019, se establece en su numeral 4.1 que el Plan Estratégico Institucional (PEI) es un instrumento de gestión que define la estrategia del Pliego para lograr sus objetivos, en un período mínimo de tres años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve y añade, estos objetivos se deben reflejar en resultados.



Que, mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 057 de fecha 07 de marzo de 2022, se aprueba el Plan Estratégico Institucional 2019-2025 Ampliado del Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao;



Que, mediante Oficio N° 000264-2023-GRC/GGR de fecha 03 de marzo de 2023, la Gerencia General Regional remite al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), la ampliación del período de vigencia del Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao para el período 2019-2026, a fin que CEPLAN emita la opinión para la aprobación de la extensión del horizonte de tiempo al 2026 y la actualización de los logros esperados de los Objetivos y Acciones Estratégicas hasta el año 2026.



Que, mediante el Oficio N° D000159-2023-CEPLAN-DNCP de fecha 20 de marzo de 2023, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN remite el Informe Técnico N° D000030-2023-CEPLAN-DNCPPEI, mediante el cual verifica y valida el Plan Estratégico Institucional 2019-2026 Ampliado del Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Fecha 30 MAR 2023

Que, mediante Oficio Múltiple N° 000052-2023-GRC/GRPPAT y Memorando Múltiple N° 000042-2023-GRC/GRPPAT, ambos de fecha 23 de marzo de 2023, se puso en conocimiento de la Comisión de Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional del Callao, designada mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 217 de fecha 21 de febrero de 2019 (a través de su Presidencia y de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional del Callao) la extensión del horizonte de tiempo del PEI 2019-2025 hasta el año 2026 en los términos indicados por CEPLAN y su posterior remisión al mismo.

Que, mediante documento de vistos, la Oficina de Planificación y la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial indican que en el marco de los dispuesto por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico se ha procedido con la ampliación del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao para el período 2019 -2026, contando con la verificación y validación de la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del CEPLAN, y que debe aprobarse mediante Resolución Ejecutiva Regional correspondiente.

Que, estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones establecidas en la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y sus modificatorias, y el Texto Único Ordenado (TUO) del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional del Callao, el Artículo Décimo de la Resolución Ejecutiva Regional N° 296 de fecha 26 de octubre de 2022, y con la visación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Gerencia de Asesoría Jurídica;

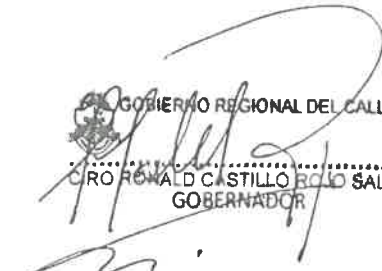
SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR, el Plan Estratégico Institucional 2019-2026 Ampliado del Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao, que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo cumpla con notificar debidamente la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Abog. HAROLD ANGULO CARDENAS
SECRETARIO (a) DEL GOBIERNO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
CRO RONALD CASTILLO BOLA SALAS
GOBERNADOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
30 MAR. 2023

**PLAN
ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
AMPLIADO
2019-2026**

**GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA
CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Rec. 2023 Fecha: 30 MAR. 2023



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS

Gobernador Regional

CONSEJEROS

JOSE REMIGIO SOSA DULANTO BADIOLA

JOSÉ GÓMEZ OLULO

ROSA MARÍA MERCEDES RAQUEL PACHECO MIÑÁN

LUZ JULCA ESTRADA

JUAN CARLOS LEÓN SILES

SALVATORE SALPIETRO MACCHIAVELLO

JUAN CARLOS AMAYA BULLÓN

CLAUDIO FERNÁNDEZ ZAPATA

JOHANNA SHIRLEY GUTIÉRREZ ALVARADO

Ramón Fernando Alcalde Poma (e)

Gerente General Regional

Carlos Enrique Bernal Uchofen

Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Carlos Enrique Bernal Uchofen (e)

Jefe de la Oficina de Planificación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. Fecha: 30 MAR. 2023

COMISIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

- Gerente General Regional.
- Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
- Gerente Regional de Desarrollo Social.
- Gerente Regional de Desarrollo Económico.
- Gerente Regional de Educación Cultura y Deporte.
- Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
- Gerente Regional de infraestructura.
- Gerente Regional de Transportes y Comunicaciones.
- Gerente Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.
- Director Regional de Salud del Callao – Unidad Ejecutora N° 400.
- Director Regional del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión – Unidad Ejecutora N° 401.
- Director Ejecutivo del Hospital San José – Unidad Ejecutora N° 402.
- Director del Hospital de Ventanilla – Unidad Ejecutora N° 403.
- Director Regional de Hospital de Rehabilitación del Callao - Unidad Ejecutora N° 404.
- Director Regional de Educación del Callao – Unidad Ejecutora N° 300.
- Director del Colegio Militar Leoncio Prado – Unidad Ejecutora N° 301.
- Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – Ventanilla – Unidad Ejecutora N° 302.
- Gerente General del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED – Unidad Ejecutora N° 303.

EQUIPO FORMULADOR Y APOYO DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL EQUIPO TÉCNICO

Lid. Adm. Carlos Enrique Bernal Uchofen
Econ. Francisco Justo López Díaz
Abog. Luis Alberto Lino Cabrel
Econ. Ines Telma Novoa Lucano
Econ. María Consuelo Meléndez Caldas
Econ. Yvanir Mercedes Castillo Mesones
Econ. Alicia Fernanda Pflucker Grández
Lic. Estad. José Carlos Alamo Santisteban
Lic. Adm. Francis Eduardo Rojas Guevara
Ing. Ind. Oscar Pedro Manuel Castillo Alfaro
Bach. Ing. Ind. Renato Silva Alvarado

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

2 JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. 1269 Fecha: 30 MAR. 2023

INDICE

1. Introducción	4
2. Declaración de la Política Institucional.....	5
3. Misión de la Institución	7
4. Objetivos Estratégicos Institucionales.....	7
5. Acciones Estratégicas Institucionales.....	9
6. Ruta Estratégica.....	14
7. Anexos	23

Anexo B-1: Matriz de Articulación de Planes

Anexo B-2: Matriz de Plan Estratégico Institucional

Anexo A-6: Ficha técnica de indicadores OEI/AEI



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. 364 Fecha: 30 MAR. 2023

1. Introducción

El Plan Estratégico Institucional 2019-2026 Ampliado ha sido elaborado en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, con el fin de contribuir a las prioridades regionales. El Gobierno Regional del Callao inicio el Proceso de Planeamiento Estratégico conformando la Comisión y Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000429 de fecha 22 de octubre de 2015.

El Plan Estratégico Institucional - PEI 2019-2026 Ampliado, contiene la Declaración de la Política Institucional, la Misión Institucional, los Objetivos Estratégicos Institucionales, las Acciones Estratégicas Institucionales, con sus respectivos indicadores y la ruta estratégica. Esta ruta dará la prioridad en la ejecución de las actividades operativas y en la asignación presupuestal. Este marco estratégico orienta la gestión regional con transparencia y basada en resultados.

La metodología empleada para la formulación del PEI ha sido participativa, desarrollada en el marco de lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017- CEPLAN/PCD, este documento a contado con la asistencia técnica del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN.

El PEI 2019-2026 Ampliado del Gobierno Regional del Callao ha sido elaborado por el Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico de nuestra Institución y validado por su Comisión de Planeamiento Estratégico Institucional, constituyéndose en un instrumento básico de programación estratégica, que deberá orientar el quehacer institucional en un periodo de ocho (08) años, el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional Anual.

El Gobierno Regional del Callao, para resolver la problemática priorizada de la población, brindará bienes y servicios, resultado de una gestión eficiente, eficaz, articulada interinstitucional e intersectorial. La gestión regional dentro del marco de las competencias compartidas y exclusivas, se orientará al logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
4
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNATIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Firma: _____ Fecha: 08 MAR. 2023



2. Declaración de Política Institucional

El Callao prioriza el sistema de salud de calidad y oportuno desde la etapa prenatal para garantizar una vida saludable y asimismo logrará un sistema educativo de calidad inclusiva y equitativa con la finalidad de mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes permitiendo su inserción laboral; reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida, a través del uso y ocupación ordenada del territorio; igualmente aspiramos obtener un crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible, fomentando la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico del territorio.

Asimismo, mejoraremos la seguridad ciudadana y convivencia social con igualdad e inclusión social y con enfoque de derechos y género, planteando políticas regionales diferenciadas basadas en el principio de igualdad de oportunidades.

Lineamientos de Política

Lineamiento 1:

Fortalecer la gestión eficiente del sistema salud.

Lineamiento 2:

Garantizar la cobertura, calidad y oportunidad de la atención de salud, con énfasis en la población infantil y reducción de la anemia en niños y niñas menores de 05 años y gestantes adolescentes, con enfoque de prevención.

Lineamiento 3:

Incrementar la calidad de los aprendizajes y el talento de los niños y niñas y adolescentes.

Lineamiento 4:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO

5 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg:..... Fecha: 30 MAR 2023



Fortalecer los procesos de gestión del riesgo de desastres, con énfasis en prevención.

Lineamiento 5:

Prevención de la violencia y el delito a fin de implementar espacios públicos seguros, con énfasis en la delincuencia común y organizada.

Lineamiento 6:

Mejorar los procesos de modernización de la gestión pública para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural, construyendo consensos para el desarrollo de la democracia.

Lineamiento 7:

Promover la gestión del territorio para la sostenibilidad del uso y la ocupación ordenada del territorio en armonía con las condiciones ambientales y de seguridad física.

Lineamiento 8:

Promover la conservación y uso sostenible de la biodiversidad de ecosistemas, especies y recursos genéticos.

Lineamiento 9:

Promover el desarrollo de una economía diversificada, sostenible, competitiva e inclusiva, como base del empleo digno y productivo, incorporando el uso de las tecnologías.

Lineamiento 10:

Fortalecer la evaluación del desempeño de la entidad en el marco de una gestión de resultado a través del uso de tecnología e indicadores.

Lineamiento 11:

Implementar el sistema de control interno, con enfoque en la transparencia, para el uso eficiente de los recursos públicos.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lineamiento 12:

Desarrollar una gestión institucional con igualdad e inclusión social y con enfoque de derechos y género; así como de protección frente a la violencia de la población más vulnerable.

3. Misión Institucional

La misión es la razón de ser de la entidad, en el marco de las competencias y funciones establecidas en su Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, luego del consenso, se estableció la misión Institucional del Gobierno Regional del Callao:

MISIÓN INSTITUCIONAL

Promover y conducir el desarrollo integral y sostenible en la Región Callao, con enfoque en gestión del riesgo de desastres, de manera competitiva, inclusiva e innovadora.

4. Objetivos Estratégicos Institucionales

Los **Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)** definen los resultados que la entidad, espera lograr en las condiciones de vida de la población, a las que atiende y en sus condiciones internas en cumplimiento de las funciones sustantivas o sus funciones de administración interna definidas en la Ley de Gobiernos Regionales.

Se definieron ocho (08) Objetivos Estratégicos Institucionales para el período 2019-2026, con sus respectivos indicadores y metas, tal como se detallan a continuación:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha:

**Cuadro N° 01: Objetivos Estratégicos Institucionales,
Indicadores y Metas**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS AL 2026
OEI.01	Mejorar la atención integral de los servicios de educación a la población	Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	94.35%
		Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemáticas	68.78%
OEI.02	Garantizar la atención integral de los servicios de salud a la población.	Porcentaje de satisfacción de la calidad de atención en los establecimientos de Salud a los usuarios externos	54.19%
OEI.03	Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de la población de 15 y más años de edad que manifestó que se encuentra satisfecha con la vigilancia en la prevención de eventos que atentan contra su seguridad, en su zona o barrio	76.00%
OEI.04	Fortalecer la gestión del riesgo de desastre en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de población resiliente ante un desastre o emergencia	33.00%
OEI.05	Promover el desarrollo social en la poblaciones vulnerables	Índice de Progreso Social Regional del Perú	71
OEI.06	Promover la sostenibilidad de los recursos naturales en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje hectáreas de áreas naturales de alta biodiversidad con algún nivel de protección	100%
OEI.07	Mejorar los niveles de competitividad de los agentes económicos	Índice de Competitividad Regional (ICR)	53.8
OEI.08	Fortalecer la Gestión Institucional	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional	100%

Los Objetivos Estratégicos Institucionales se articularon a los Objetivos Estratégicos Territoriales (OET) del Plan de Desarrollo Regional Concertado de la Región Callao 2011-2021 (mediante Ordenanza Regional N° 009 del 2022, se amplía el hirozonte temporal hasta el año 2025; asimismo, en relación a la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 80-2022/CEPLAN/PCD de fecha 28 de noviembre de 2022, se encuentra el trámite la

ampliación del horizonte temporal al 2027) , dicha articulación se muestra en el Anexo B-1.

5. Acciones Estratégicas Institucionales

Las **Acciones Estratégicas Institucionales** (AEI) son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los Objetivos Estratégicos Institucionales, las cuales se concretan en bienes o servicios que la entidad entrega a sus usuarios, tomando en cuenta sus competencias y funciones, habiendo establecido cuarenta y siete (47) AEI, tal como detallamos en el Cuadro N° 02.

Cuadro N° 02: Acciones Estratégicas Institucionales, Indicadores y Metas

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS AL 2026
OEI.01	Mejorar la atención integral de los servicios de educación a la población		
AEI. 01.01	Dotación de materiales educativos de manera oportuna a instituciones educativas públicas de inicial	Porcentaje de instituciones educativas públicas de inicial cuyas aulas cuentan con material educativo desde el inicio del año escolar.	100.00%
AEI. 01.02	Programas de aprendizaje de manera permanente y oportuna a los alumnos de la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de niños y niñas de 0 a 5 años de edad que asisten a una institución educativa inicial.	52.36%
AEI. 01.03	Docentes y personal técnico formados para la atención en nuevos servicios educativos en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de docentes y personal técnico capacitados de las instituciones educativas públicas	66.63%
AEI. 01.04	Infraestructura educativa en condiciones adecuadas para su funcionamiento en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de instituciones educativas públicas que dispone de infraestructura educativa adecuada.	57.21%
AEI. 01.05	Formación cultural y deportiva inclusiva a la población de la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de alumnos con cobertura en actividades culturales y deportivas	41.91%
		Número de personas que participan en actividades culturales y deportivas	359,839

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS AL 2026
OEI.02	Garantizar la atención integral de los servicios de salud a la población		
AEI. 02.01	Atención integral para reducir la morbilidad materna neonatal	Porcentaje de gestante en los últimos nacimientos en los 5 años antes de la encuesta recibieron 6 o más controles prenatales	75.50%
AEI. 02.02	Atención integral para reducir la desnutrición crónica de niños y niñas menores de cinco años	Porcentaje de niños y niñas de 6 a menos de 36 meses de edad con prevalencia de anemia	5.00%
		Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica	1.16%
AEI. 02.03	Atención a enfermedades transmisibles de manera integral a la población de la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de despistaje de tuberculosis en sintomáticos respiratorios	7.97%
AEI. 02.04	Atención a enfermedades no transmisibles de manera integral a la población de la Provincia Constitucional del Callao	Número de personas en situación de pobreza y pobreza extrema de 18 años a más con diagnóstico de hipertensión arterial que recibe tratamiento para el control de su enfermedad	34,326
AEI. 02.05	Atención para la disminución de la mortalidad por emergencia y urgencias médicas de forma oportuna a la población	Porcentaje de atención de la emergencias y urgencias médicas en establecimientos de salud	60.08%
AEI. 02.06	Atención Integral para disminuir las condiciones secundarias de las personas con discapacidad	Porcentaje de pacientes con discapacidad que reciben atención en rehabilitación	95.45%
AEI. 02.07	Atención integral para el control y prevención de salud mental a la población	Porcentaje de las personas detectadas con problemas psico-sociales tienen diagnóstico y tratamiento	79.19%
AEI. 02.08	Infraestructura de salud en condiciones adecuadas para su funcionamiento en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada	33.93%

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. FACHA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS AL 2026
OEI.03	Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana en la Provincia Constitucional del Callao		
AEI. 03.01	Plan de seguridad ciudadana articulado con los integrantes interinstitucionales del CORESEC en la Provincia Constitucional del Callao	Número de Plan de Seguridad Ciudadana de la Región Callao articulado	1
AEI. 03.02	Desarrollo de programa preventivo en forma oportuna en seguridad ciudadana para la población.	Porcentaje de hogares donde algún miembro del hogar de 15 y más años de edad, participa en alguna organización vecinal de seguridad ciudadana	6.76%
AEI. 03.03	Servicio de patrullaje en forma integral en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de incidencias reportadas son atendidas	48.10%
AEI. 03.04	Monitoreo de mapas de riesgo y delincuencia de forma oportuna en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de cuadrantes identificados como de alto riesgo delincencial	21.24%

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS AL 2026
OEI.04	Fortalecer la gestión del riesgo de desastre en la Provincia Constitucional del Callao		
AEI. 04.01	Procesos de estimación de riesgos oportuno para la población vulnerable en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de documentos técnicos para establecer el riesgo a nivel territorial	100%
AEI. 04.02	Procesos de prevención y reducción del riesgo implementados para la población en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de servicios públicos seguros ante emergencia y desastres	88.97%
AEI. 04.03	Procesos de preparación, implementados ante la ocurrencia de un desastre para la población en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de capacidad operativa del centro de operación de emergencia regional	82.33%
AEI. 04.04	Procesos de respuesta implementados ante la ocurrencia de un desastre para la población en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de stock mínimo de kits de bienes de ayuda humanitaria frente a emergencias y desastres	100%
AEI. 04.05	Procesos de rehabilitación y reconstrucción elaborados para las localidades afectadas en la Provincia Constitucional del Callao	Número de planes de rehabilitación y/o reconstrucción elaborados	5
AEI. 04.06	Procesos de identificación de zonas y actividades vulnerables oportunos frente al cambio climático en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de estudios realizados para la prevención frente al cambio climático	100%

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS AL 2026
OEI.05	Promover el desarrollo social en la poblaciones vulnerables		
AEI. 05.01	Asistencia social productiva oportuna a la población vulnerable	Número de población por segmentos poblacionales beneficiarios de las intervenciones de asistencia social productiva	676
AEI. 05.02	Asistencia social humanitaria oportuna a población vulnerable	Número de personas vulnerable atendida con ayuda humanitaria	105
AEI. 05.03	Desarrollo de capacidades de manera adecuada a la población segmentada	Porcentaje de población por segmentos poblacionales beneficiarios a través de intervenciones de participación social, ciudadana, política y económica	88.54%
AEI. 05.04	Desarrollo de competencias permanente, con enfoque de género, a la población del Callao	Porcentaje de población diferenciado por sexo beneficiaria mediante intervenciones con enfoque e igualdad de género	91.67%

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS AL 2026
OEI.06	Promover la sostenibilidad de los recursos naturales en la Provincia Constitucional del Callao		
AEI. 06.01	Desarrollo integral de los recursos agua y tierra del río Chillón en el ámbito de la Provincia Constitucional del Callao.	Porcentaje de acciones para el mejoramiento integral de los recursos agua y tierra del río chillón	100%
AEI. 06.02	Supervisión oportuna de los recursos agua y tierra del río Rímac en el ámbito de la Provincia Constitucional del Callao	Número de acciones de supervisión de los recursos de agua y tierra del río Rímac.	4
AEI. 06.03	Servicios ecosistémicos conservados y restaurados en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de unidades orgánicas del Gobierno Regional no cuentan con capacidades adecuadas para el servicio de información ambiental	33.30%
AEI. 06.04	Fiscalización oportuna a los agentes económicos en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de acciones de fiscalización realizadas	100%

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS AL 2026
OEI.07	Mejorar los niveles de competitividad de los agentes económicos		
AEI. 07.01	Asistencia especializada oportuna a los agentes económicos de la Provincia Constitucional del Callao	Número de personas por unidades económicas capacitadas en técnicas de producción	338
AEI. 07.02	Espacio de concertación interinstitucional implementado con las empresas de la Provincia Constitucional del Callao	Número de reuniones realizadas para la obtención de acuerdos empresariales	2
AEI. 07.03	Recursos turísticos y prestadores de servicios turísticos de calidad para los visitantes en la Provincia Constitucional del Callao	Número de recursos turísticos jerarquizados	22
		Porcentaje de prestadores de servicios turísticos supervisados	100%
AEI. 07.04	Supervisión y fiscalización permanente de los servicios de la minería no metálica en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de derechos mineros no metálicos supervisados	100%
AEI. 07.05	Control de la pesca artesanal permanente de la Provincia Constitucional del Callao	Número de desembarques controlados de la pesca artesanal	171
AEI. 07.06	Proceso de saneamiento físico legal de predios eriazos para actividad agropecuaria, oportuno en la Provincia Constitucional del Callao	Número de expedientes atendidos de predios eriazos	826
AEI. 07.07	Infraestructura vial y urbana adecuada en la Provincia Constitucional del Callao	Número de intervenciones en infraestructura vial y urbana	13
AEI. 07.08	Servicio de telecomunicaciones inclusivo a la población de la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de internet en el Callao	85.80%
AEI. 07.09	Condiciones de seguridad vial de competencia regional en beneficio de la población de la Provincia Constitucional del Callao	Número de usuarios de la vía con mayor conocimiento de seguridad vial	45,075

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. 264, Fecha 30 MAR. 2023

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS AL 2026
OEI.08	Fortalecer la Gestión Institucional		
AEI. 08.01	Proceso de planeamiento estratégico oportuno en el Gobierno Regional del Callao	Número de documentos de gestión de planeamiento estratégico formulado y actualizado.	4
AEI. 08.02	Sistema de gestión territorial con enfoque de ordenamiento y demarcación territorial en el Gobierno Regional del Callao	Porcentaje de circunscripciones con límites territoriales aprobadas	100%
AEI. 08.03	Procesos de administración y adjudicación de terrenos del estado adecuados en el Gobierno Regional del Callao	Número de documentos emitidos en el saneamiento físico legal de terrenos del estado transferidos por la SBN	53
AEI. 08.04	Sistema de gestión institucional eficiente en el Gobierno Regional del Callao	Números de instrumentos de gestión institucional elaborados y actualizados	6
AEI. 08.05	Procesos de modernización de la gestión pública implementada en el Gobierno Regional del Callao	Número de ubicación en el ranking de Institucionalidad Regional	1
AEI. 08.06	Espacios de participación ciudadana inclusivos en el Gobierno Regional del Callao	Número de personas que asisten a los mecanismos de participación ciudadana para la toma de decisiones.	511
AEI. 08.07	Desarrollo de capacidades fortalecidas del personal del Gobierno Regional del Callao	Porcentaje de trabajadores capacitados en el desarrollo de capacidades y modernización de gestión pública.	60.92%

6. Ruta Estratégica

Para el Gobierno Regional del Callao la **Ruta Estratégica** establece un orden de prioridad para los Objetivos Estratégicos Institucionales y las Acciones Estratégicas Institucionales, esta facilita la asignación de recursos para las actividades operativas contenidas en el Plan Operativo Institucional, la priorización se ha efectuado a nivel de objetivo estratégico y de acciones estratégicas, habiéndose establecido la ruta estratégica, indicada en el Cuadro N° 03 y el detalle en el Anexo B-2.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. 261 Fecha: 30 MAR. 2023

Cuadro N° 03: Ruta Estratégica

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación Con la PGG	Prioridad	Acción Estratégica Institucional		Vinculación Con la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
1	OEI.01	Mejorar la atención integral de los servicios de educación a la población	EJE 4 LIN 4.1	1	AEI.01.01	Dotación de materiales educativos de manera oportuna a instituciones educativas públicas de inicial	EJE 4 LIN 4.1	DREC CALLAO - Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación
			EJE 4 LIN 4.1	2	AEI.01.02	Programas de aprendizaje de manera permanente y oportuna a los alumnos de la Provincia Constitucional del Callao	EJE 4 LIN 4.1	
			EJE 4 LIN 4.1	3	AEI.01.04	Infraestructura educativa en condiciones adecuadas para su funcionamiento en la Provincia Constitucional del Callao	EJE 4 LIN 4.1	
			EJE 4 LIN 4.2	4	AEI.01.03	Docentes y personal técnico formados para la atención en nuevos servicios educativos en la Provincia Constitucional del Callao	EJE 4 LIN 4.2	
			EJE 4 LIN 4.1	5	AEI.01.05	Formación cultural y deportiva inclusiva a la población de la Provincia Constitucional del Callao	EJE 4 LIN 4.1	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. 1204 Fecha: 3-0 MAR. 2023

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación Con la PGG	Prioridad	Acción Estratégica Institucional		Vinculación Con la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			código	Descripción		
2	OEI.02	Garantizar la atención integral de los servicios de salud a la población.	EJE 1 LIN 1.5	1	AEI.02.01	Atención integral para reducir la morbilidad materna neonatal	EJE 1 LIN 1.5	DIRESA CALLAO - Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas
			EJE 1 LIN 1.5	2	AEI.02.02	Atención integral para reducir la desnutrición crónica de niños y niñas menores de 5 años	EJE 1 LIN 1.5	DIRESA CALLAO - Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas
			EJE1 LIN 1.2	3	AEI.02.03	Atención a enfermedades transmisibles de manera integral a la población de la Provincia Constitucional del Callao	EJE1 LIN 1.2	DIRESA CALLAO- Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas
			EJE1 LIN 1.2	4	AEI.02.07	Atención integral para el control y prevención de salud mental a la población	EJE1 LIN 1.2	DIRESA CALLAO - Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas
			EJE1 LIN 1.2	5	AEI.02.06	Atención Integral para disminuir las condiciones secundarias de las personas con discapacidad	EJE1 LIN 1.2	HOSPITAL DE REHABILITACION - Departamento de terapia especializadas en rehabilitación
			EJE1 LIN 1.2	6	AEI.02.04	Atención a enfermedades transmisibles de manera integral a la población de la Provincia Constitucional del Callao	EJE1 LIN 1.2	DIRESA CALLAO- Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas
			EJE1 LIN 1.2	7	AEI.02.05	Atención para la disminución de la mortalidad por emergencia y urgencias médicas de forma oportuna a la población	EJE1 LIN 1.2	DIRESA CALLAO - Oficina de Defensa Regional
			EJE1 LIN 1.2	8	AEI.02.08	Infraestructura de salud en condiciones adecuadas para su funcionamiento en la Provincia Constitucional del Callao	EJE1 LIN 1.2	DIRESA CALLAO - Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Rgo. Fecha:

30 MAR. 2023

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación Con la PGG	Prioridad	Acción Estratégica Institucional		Vinculación Con la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
3	OEI.04	Fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastre en la Provincia Constitucional del Callao	EJE 7 LIN 7.2	1	AEI.04.03	Procesos de preparación implementados ante la ocurrencia de un desastre para la población en la Provincia Constitucional del Callao	EJE 7 LIN 7.2	DREC CALLAO DIRESA CALLAO GORE CALLAO - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana - Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
			EJE 7 LIN 7.2	2	AEI.04.02	Procesos de prevención y reducción del riesgo implementados para la población en la Provincia Constitucional del Callao	EJE 7 LIN 7.2	
			EJE 7 LIN 7.2	3	AEI.04.01	Procesos de estimación de riesgos oportuno para la población vulnerable en la Provincia Constitucional del Callao	EJE 7 LIN 7.2	
			EJE 7 LIN 7.2	4	AEI.04.04	Procesos de respuesta implementados ante la ocurrencia de un desastre para la población en la Provincia Constitucional del Callao	EJE 7 LIN 7.2	
			EJE 7 LIN 7.2	5	AEI.04.06	Procesos de identificación de zonas y actividades vulnerables oportunos frente al cambio climático en la Provincia Constitucional del Callao	EJE 7 LIN 7.2	GORE CALLAO - Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
			EJE 7 LIN 7.2	6	AEI.04.05	Procesos de rehabilitación y reconstrucción elaborados para las localidades afectadas en la Provincia Constitucional del Callao	EJE 7 LIN 7.2	DREC CALLAO DIRESA CALLAO GORE CALLAO - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. 2021 Fecha: 30 MAR 2023

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación Con la PGG	Prioridad	Acción Estratégica institucional		Vinculación Con la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			código	descripción		
4	OEI.03	Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana en la Provincia Constitucional del Callao	EJE 6 LIN 6.3	1	AEI.03.01	Plan de seguridad ciudadana articulado con los integrantes interinstitucionales del CORESEC en la Provincia Constitucional del Callao	EJE 6 LIN 6.3	GORE CALLAO - Secretaría Técnica CORESEC
			EJE 6 LIN 6.3	2	AEI.03.02	Desarrollo de programa preventivo en forma oportuna en seguridad ciudadana para la población	EJE 6 LIN 6.3	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana
			EJE 6 LIN 6.3	3	AEI.03.04	Monitoreo de mapas de riesgo y delincuencia de forma oportuna en la Provincia Constitucional del Callao	EJE 6 LIN 6.3	
			EJE 6 LIN 6.3	4	AEI.03.03	Servicio de patrullaje en forma integral en la Provincia Constitucional del Callao	EJE 6 LIN 6.3	



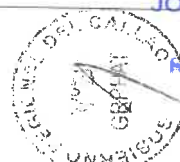
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg: Fecha:

30 MAR. 2023

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación Con la PGG	Prioridad	Acción Estratégica Institucional		Vinculación Con la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
5	OEI.05	Promover el desarrollo social en la poblaciones vulnerables	EJE 1 LIN 1.3	1	AEI.05.01	Asistencia social productiva oportuna a la población vulnerable.	EJE 1 LIN 1.3	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Desarrollo Social
			EJE 1 LIN 1.3	2	AEI.05.03	Desarrollo de capacidades de manera adecuada a la población segmentada	EJE 1 LIN 1.3	
			EJE 1 LIN 1.3	3	AEI.05.04	Desarrollo de competencias permanente, con enfoque de género, a la población del Callao	EJE 1 LIN 1.3	
			EJE 1 LIN 1.3	4	AEI.05.02	Asistencia social humanitaria oportuna a población vulnerable.	EJE 1 LIN 1.3	



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNATIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. 12547 Feche 30 MAR. 2023

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación Con la PGG	Prioridad	Acción Estratégica Institucional		Vinculación Con la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
6	OEI.06	Promover la sostenibilidad de los recursos naturales en la Provincia Constitucional del Callao	EJE 7 LIN 7.1	1	AEI.06.03	Servicios ecosistémicos conservados y restaurados en la Provincia Constitucional del Callao	EJE 7 LIN 7.1	GORE CALLAO - Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
			EJE 7 LIN 7.1	2	AEI.06.01	Desarrollo integral de los recursos agua y tierra del río Chillón en el ámbito de la Provincia Constitucional del Callao	EJE 7 LIN 7.1	
			EJE 7 LIN 7.1	3	AEI.06.04	Fiscalización oportuna a los agentes económicos en la Provincia Constitucional del Callao	EJE 7 LIN 7.1	
			EJE 7 LIN 7.1	4	AEI.06.02	Supervisión oportuna de los recursos agua y tierra del río Rímac en el ámbito de la Provincia Constitucional del Callao	EJE 7 LIN 7.1	

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
PEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg: 764 Fecha: 30 MAR. 2023

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación Con la PGG	Prioridad	Acción Estratégica Institucional		Vinculación Con la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
8	OEI.08	Fortalecer la gestión institucional	EJE 5 LIN 5.2	1	AEI. 08.01	Proceso de planeamiento estratégico oportuno en el Gobierno Regional del Callao	EJE 5 LIN 5.2	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
			EJE 5 LIN 5.1	2	AEI. 08.02	Sistema de gestión territorial con enfoque de ordenamiento y demarcación territorial en el Gobierno Regional del Callao	EJE 5 LIN 5.1	
			EJE 5 LIN 5.3	3	AEI. 08.03	Procesos de administración y adjudicación de terrenos del estado adecuados en el Gobierno Regional del Callao	EJE 5 LIN 5.3	GORE CALLAO - Gerencia General Regional - Oficina de Gestión Patrimonial
			EJE 6 LIN 6.1	4	AEI. 08.06	Espacios de participación ciudadana inclusivos en el Gobierno Regional del Callao	EJE 6 LIN 6.1	GORE CALLAO
			EJE 5 LIN 5.3	5	AEI. 08.07	Desarrollo de capacidades fortalecidas del personal del Gobierno Regional del Callao	EJE 5 LIN 5.3	DIRESA CALLAO DREC CALLAO GORE CALLAO - Oficina de Recursos Humanos
			EJE 5 LIN 5.2	6	AEI. 08.04	Sistema de gestión institucional eficiente en el Gobierno Regional del Callao	EJE 5 LIN 5.2	GORE CALLAO
			EJE 8 LIN 8.1	7	AEI. 08.05	Procesos de modernización de la gestión pública implementada en el Gobierno Regional del Callao	EJE 8 LIN 8.1	GORE CALLAO

8

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNATIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 2067 Fecha: 30 MAR. 2023

30 MAR. 2023

7. Anexos

Anexo B-1: Matriz de Articulación de Planes
Anexo B-2: Matriz de Plan Estratégico Institucional
Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores OEI/AEI

1



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: 204 Fecha: 30 MAR. 2023

30 MAR. 2023

Caso: GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
(Articulación con Plan Territorial-Plan de Desarrollo Regional Concertado 2011-2027 de la Región Callao, Oficio N° D000765-2022-CEPLAN-DNCP)

Objetivo Estratégico Territorial (OET)			Acción Estratégica Territorial (AET)			Objetivo Estratégico Institucional (OEI)			Explicación de Relación Causal con OET o AET
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OET.01	Reducir la pobreza, exclusión y marginalidad	Porcentaje de PEA ocupada asalariada privada que labora más de 48 horas semanales	AET.01.03	Mejorar la calidad de los aprendizajes educativos	Porcentaje de alumnos del 2° grado de primaria que han logrado aprendizaje en comprensión de textos	OEI.01	Mejorar la atención integral de los servicios de educación a la población	Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	La pobreza es un proceso que se auto refuerza, debido a que la salud y la nutrición influyen de una manera determinante en la educación y esta a su vez, tiene un impacto decisivo en el nivel de ingresos y el acceso a oportunidades de la persona. Y luego, el nivel de educación e ingresos, así como el acceso de oportunidades de los padres afecta la salud, nutrición, educación y oportunidades de sus hijos. Por lo tanto, fortalecer el cuidado de la salud, la calidad de atención de los servicios de salud y garantizar los logros de aprendizaje en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo, permitirá el acceso a mayores oportunidades, el incremento de ingresos y por ende la reducción de la pobreza. Asimismo, la exclusión social y marginación, como fenómenos y consecuencias de la pobreza, se verán reducidos si se mejora el aprendizaje y los servicios de salud que impactarán favorablemente en los niveles de ingresos y acceso a oportunidades para cortar con el círculo vicioso de la pobreza.
			AET.01.04	Ampliar y mejorar la calidad de los servicios de salud	Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 36 meses al año 2012 en la Región Callao			Garantizar la atención integral de los servicios de salud a la población.	
OET.02	Promover el empoderamiento social y la inserción laboral en las dinámicas económicas productivas	Porcentaje de la PEA chalaca que usando los mecanismos de intermediación laboral establecidos en la Provincia Constitucional del Callao, logra su inserción al mercado laboral	AET.02.04	Mejorar la articulación entre la oferta formativa y el mercado laboral	Número de espacios de coordinación funcionando de instituciones formadoras e instituciones de la oferta laboral	OEI.05	Promover el desarrollo social en las poblaciones vulnerables	Índice de Progreso Social Regional del Perú	La promoción del desarrollo social entendido como un avance en la satisfacción de las necesidades básicas humanas, el acceso a los fundamentos del bienestar, oportunidades e inclusión, causará en la población beneficiada una visibilidad y presencia en el seno de la sociedad, participación en la vida pública, respeto por parte de los otros miembros de la comunidad, así como el acceso a la promoción del empleo y la creación de nuevos puestos de trabajo.
			AET.03.03	Recuperar y poner en valor la biodiversidad	Porcentaje de hectáreas de ecosistemas frágiles bajo protección			Promover la sostenibilidad de los recursos naturales en la Provincia Constitucional del Callao	

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. 1204 Fecha: 30 MAR. 2023

30 MAR. 2023

Objetivo Estratégico Territorial (OET)			Acción Estratégica Territorial (AET)			Objetivo Estratégico Institucional (OEI)			Explicación de Relación Causal con OET o AET
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OET.05	Desarrollar capacidades para la gestión de riesgo	Porcentaje de instituciones públicas que se incorporan al sistema de alerta temprana	AET. 05.03	Planificar y organizar las intervenciones de prevención, mitigación y respuestas	Porcentaje de Comités de Defensa Civil del ámbito regional constituidos y activos en las acciones de Gestión de Riesgo	OEI.04	Fortalecer la gestión del riesgo de desastre en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de población resiliente ante un desastre o emergencia	La Gestión del Riesgo de Desastre es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastres en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible. El Gobierno Regional del Callao de acuerdo a sus funciones incorpora en sus procesos de planificación, de ordenamiento territorial, de gestión ambiental y de inversión pública, la Gestión del Riesgo de Desastre, priorizando dentro de su estrategia financiera para la Gestión del Riesgo de Desastre, los aspectos de peligro inminente, que permitan proteger a la población de desastres con alta probabilidad de ocurrencia, proteger las inversiones y evitar los gastos por impactos recurrentes previsibles.
OET.07	Promover el desarrollo empresarial, la innovación tecnológica y la articulación productiva	Porcentaje de micro y pequeñas empresas formalizadas	AET. 07.01	Promover el desarrollo de micro y pequeñas empresas ecoeficientes	Porcentaje de empresarios de micro y pequeñas empresas incrementan sus utilidades	OEI.07	Mejorar los niveles de competitividad de los agentes económicos	Índice de Competitividad Regional (ICR)	A través de la promoción de la capacidad de los agentes económicos de proporcionar productos y servicios con mayor eficacia y eficiencia frente a sus competidores y el desarrollo tecnológico, se espera promover el progreso empresarial, la innovación y las sinergias para la producción de bienes y servicios en el Callao
OET.08	Fortalecer y articular las organizaciones sociales, e instituciones públicas y privadas	Variación anual de organizaciones que se articulan y presentan propuestas conjuntas articuladas según el tema de su interés	AET. 08.01	Garantizar el aprendizaje interinstitucional y la sostenibilidad de la gestión	Porcentaje de instituciones públicas regionales que cuentan con portales electrónicos amigables que contienen información didáctica e interactiva sobre sus competencias.	OEI.08	Fortalecer la Gestión Institucional	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional	Reforzando los pilares de la modernización de la gestión institucional del Gobierno Regional del Callao, enfocado al servicio de la ciudadanía y promoviendo canales efectivos de participación ciudadana, se logrará fortalecer y generar sinergias entre las organizaciones sociales, el estado e instituciones privadas para el trabajo en conjunto.
		Tasa anual de variación de robos	AET. 10.02	Reducir los niveles de violencia e inseguridad	Tasa anual de variación de lesiones	OEI.03	Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de la población de 15 y más años de edad que manifiesto que se encuentra satisfecha con la vigilancia en la prevención de eventos que atentan contra su seguridad, en su zona o barrio.	A través del reforzamiento del sistema de seguridad ciudadana, con enfoque en la articulación intra e intersectorial de entidades públicas, así como del sector privado, se busca minimizar factores de riesgo social que incrementados propician comportamientos delictivos, uno de ellos es la violencia social e intrafamiliar.

ES COPIA DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. 1257 Fecha: 30 MAR. 2023



Sector: 99 Gobiernos Regionales
Pliego: 464 GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
Periodo: 2019-2026

Misión Institucional: Promover y conducir el desarrollo integral y sostenible en la Región Callao, con enfoque en gestión del riesgo de desastres, de manera competitiva, inclusiva e innovadora.

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del plan							Unidad orgánica responsable del indicador	
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025		2026
OEI.01	Mejorar la atención integral de los servicios de educación a la población	Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de Instituciones Educativas Públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	(Número de niños y niñas que participan en la ECE del segundo grado de primaria, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora / Número total de niños y niñas que participan en la ECE del segundo grado de primaria del Callao) x 100	44.8%	2012	60.70%	2016	76.50%	80.90%	85.40%	89.9 %	94.35%	94.35%	94.35%	94.35%	DREC CALLAO - Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación
		Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de Instituciones Educativas Públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemáticas	(Número de niños y niñas que participan en la ECE del segundo grado de primaria, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemáticas / Número total de niños y niñas que participan en la ECE del segundo grado de primaria del Callao) x 100	18.0%	2012	44.60%	2016	48.90%	52.60%	56.40%	60.1%	63.80%	63.80%	68.78%	68.78%	
Acciones estratégicas del OEI.01																
AEI.01.01	Dotación de materiales educativos de manera oportuna a instituciones educativas públicas de inicial	Porcentaje de instituciones educativas públicas de inicial cuyas aulas cuentan con material educativo desde el inicio del año escolar	(Número de Instituciones educativas públicas de inicial que cuentan con material educativo desde el inicio del año escolar / Total de Instituciones educativas de inicial desde el inicio del año escolar en el Callao) x 100	97.5%	2013	96.3%	2017	97.0%	97.5%	98.0%	98.4%	98.90%	98.90%	99.53%	100.00%	DREC CALLAO - Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación
AEI.01.02	Programas de aprendizaje de manera permanente y oportuna a los alumnos de la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de niños y niñas de 0 a 5 años de edad que asisten a una institución educativa inicial.	(Número de niños y niñas de 0 a 5 años que asisten a una Institución Educativa Inicial / Total de la población estimada de niños y niñas entre 0 a 5 años de edad) x 100	23.5%	2016	30.9%	2017	37.0%	39.0%	41.0%	44.8%	46.80%	46.80%	50.19%	52.36%	DREC CALLAO - Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación
AEI.01.03	Docentes y personal técnico formados para la atención en nuevos servicios educativos en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de docente y personal técnico capacitados de las instituciones educativas públicas	(Número de docente y personal técnico capacitados de las instituciones educativas públicas / Total de docente y personal técnico de las instituciones educativas públicas del Callao) x 100	48.2%	2017	48.2%	2017	52.0%	55.0%	56.9%	59.1%	61.55%	61.55%	64.64%	66.63%	DREC CALLAO - Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación
		Infraestructura educativa en condiciones adecuadas para su funcionamiento en la Provincia Constitucional del Callao	(Número de instituciones educativas públicas que dispone de infraestructura adecuado / Total de instituciones educativas públicas de la jurisdicción del Callao) x 100	20%	2017	20%	2017	28.0%	34.0%	39.8%	41.3%	47.20%	47.20%	53.29%	57.21%	DREC CALLAO - Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación
AEI.01.04	Participación cultural y deportiva inclusiva a la población de la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de alumnos con cobertura en actividades culturales y deportivas	(Número de alumnos con cobertura en actividades culturales y deportivas / Total de alumnos estimada en el Callao) x 100	3%	2017	3%	2017	14.0%	18.0%	22.0%	27.9%	31.90%	31.90%	37.99%	41.91%	DREC CALLAO - Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación
		Número de personas que participan en actividades culturales y deportivas	Número de personas que participan en actividades culturales y deportivas en el Callao	170,000	2017	170,000	2017	220,000	242,000	284,000	288,200	310,200	310,200	340,413	359,836	GOPE CALLAO - Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte

Código	OEI/AEI	Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Valor actual		Logros esperados en el período del plan								Unidad orgánica responsable del indicador
					Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
OEI.02		Garantizar la atención integral de los servicios de salud a la población.	Porcentaje de satisfacción de la calidad de atención en los establecimientos de salud a los usuarios externos	(Número de satisfacción de la calidad de atención recibida en los establecimientos de salud a los usuarios externos / Número total de usuarios de encuestados) x 100	46.9%	2015	46.0%	2017	48.0%	49.0%	50.0%	51.0%	52.0%	52.0%	53.33%	54.19%	DIRESA CALLAO - Oficina de Informática, Telecomunicaciones y Estadística
Acciones estratégicas del OEI.02																	
AEI.02.01		Atención integral para reducir la morbilidad materno neonatal.	Porcentaje de gestante en los últimos nacimientos en los 5 años antes de la encuesta recibieron 6 o más controles prenatales	(Número de gestantes con 6 controles prenatales / Número de gestantes atendidas) x 100	60.0%	2014	63.0%	2017	65.6%	67.2%	68.8%	70.4%	72%	72%	74.13%	75.50%	DIRESA CALLAO - Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas
AEI.02.02		Atención integral para reducir la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años	Porcentaje de niñas y niños de 6 a menos de 36 meses de edad con prevalencia de anemia	(Número de niños y niñas de 6 a 35 meses con anemia / Total de niños y niñas de 6 a 35 meses dosados) x 100	43.8%	2014	32.4%	2017	28.6%	23.9%	19.0%	17.9%	13.10%	13.10%	8.17%	5.00%	DIRESA CALLAO - Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas
AEI.02.03		Atención a enfermedades transmisibles de manera integral a la población de la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica	(N° de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica/ Total de niños y niñas menores de 5 años evaluados en el SIEN) x 100	7.6%	2014	5.8%	2017	4.5%	3.9%	3.3%	2.6%	2%	2%	1.16%	1.16%	DIRESA CALLAO - Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas
AEI.02.04		Atención a enfermedades no transmisibles de manera integral a la población de la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de despistaje de tuberculosis en sintomáticos respiratorios identificados a mayores de 15 años	(Número de despistaje de tuberculosis en sintomáticos respiratorios identificados a mayores de 15 años / Número de atenciones en mayores de 15 años) x 100	2.3%	2014	4.0%	2017	4.8%	5.3%	5.9%	6.3%	6.85%	6.85%	7.53%	7.97%	DIRESA CALLAO - Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas - Estrategia Sanitaria Regional Programa de Control de Tuberculosis
		Atención a enfermedades no transmisibles de manera integral a la población de la Provincia Constitucional del Callao	Número de personas en situación de pobreza y pobreza extrema de 18 años a más con diagnóstico de hipertensión arterial que recibe tratamiento para el control de su enfermedad	Número de personas en situación de pobreza y pobreza extrema de 18 años a más con diagnóstico de hipertensión arterial que recibe tratamiento para el control de su enfermedad	11.926	2014	24.386	2017	26.417	27.534	28.651	32.011	33.129	33.129	33.249	34.326	DIRESA CALLAO - Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas - Estrategia Sanitaria Regional de Enfermedades No Transmisibles
		Atención a enfermedades no transmisibles de manera integral a la población de la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de atención de la emergencia y urgencias médicas en establecimientos de salud	(Número de atenciones de emergencias y urgencias médicas / 60% de la población en la Provincia Constitucional del Callao) x 100	47.5%	2016	41.0%	2016	55.2%	55.2%	55.3%	58.1%	58.15%	58.15%	59.32%	60.08%	DIRESA CALLAO - Oficina de Defensa Regional



JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. 10 MAR. 2023

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Valor actual		Logros esperados en el período del plan								Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
AEI.02.06	Atención Integral para disminuir las condiciones secundarias de las personas con discapacidad	Porcentaje de pacientes con discapacidad que reciben atención en rehabilitación	(Número de pacientes atendidos con discapacidad que reciben atención en rehabilitación / 33% de la población con discapacidad en la Provincia Constitucional del Callao) x 100	17.0%	2015	49.2%	2017	55.3%	56.0%	70.0%	77.1%	84.45%	84.45%	95.04%	95.45%	HOSPITAL DE REHABILITACIÓN - Departamento de terapia especializada en rehabilitación
AEI.02.07	Atención integral para el control y prevención de salud mental a la población	Porcentaje de las personas detectadas con problemas psicosociales tienen diagnóstico y tratamiento	(Número de personas detectadas por problemas psico-sociales tienen diagnóstico y tratamiento / Número personas detectadas mediante tamizaje positivo con problemas psico-sociales) x 100	48.0%	2015	60.0%	2016	63.0%	65.0%	67.0%	71.3%	73.30%	73.30%	76.89%	79.19%	DIRESA CALLAO- Dirección Ejecutiva de salud de las personas - Estrategia Sanitaria Regional de Prevención y Control en Salud Mental
AEI.02.08	Infraestructura de salud en condiciones adecuadas para su funcionamiento en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada	(Establecimiento de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada / Establecimiento de salud del primer nivel de atención bajo responsabilidad del gobierno regional, sanitades de las fuerzas armadas y policiales) x 100	85.0%	2014	85.0%	2017	77.0%	71.0%	63.0%	52.0%	45.00%	45.00%	33.93%	33.93%	DIRESA CALLAO- Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Proyectos de inversión
OEI.03	Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de la población de 15 y más años de edad que manifiesto que se encuentra satisfecha con la vigilancia en la prevención de eventos que atentan contra su seguridad, en su zona o barrio.	(Número de población de 15 y más años de edad, que se encuentra satisfecha con la vigilancia en la prevención de eventos que atentan contra su seguridad, en su zona o barrio) / Total de población de 15 y más años de edad que manifiesta que existe vigilancia en su zona o barrio) x 100	65.3%	2013	70.8%	2017	69.1%	70.0%	70.9%	72.6%	73.50%	73.50%	75.02%	76.00%	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana
Acciones estratégicas del OEI.03																
AEI.03.01	Plan de seguridad ciudadana articulado con los integrantes institucionales del CORESEC en la Provincia Constitucional del Callao	Número de Plan de Seguridad Ciudadana de la Región Callao	Número de Plan de Seguridad ciudadana elaborado aprobado e implementado	1	2017	1	2017	1	1	1	1	1	1	1	1	GORE CALLAO - Secretaría Técnica CORESEC
AEI.03.02	Programa de prevención en forma oportuna en seguridad ciudadana a la población	Porcentaje de hogares donde algún miembro del hogar de 15 y más años de edad, participa en alguna organización vecinal de seguridad ciudadana	(Número de hogares donde algún miembro de hogar de 15 y más años de edad, participa en alguna organización vecinal de seguridad ciudadana / Total de hogares del Callao) x 100	4.4%	2014	4.0%	2017	3.5%	4.0%	4.5%	5.1%	5.60%	5.60%	6.31%	6.76%	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana
AEI.03.03	Servicio de patrullaje en forma integral en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de incidencias reportadas son atendidas	(Número de casos reportados son atendidos / Número total de casos reportados) x 100	33.3%	2016	20.0%	2017	35.0%	37.0%	40.0%	41%	43.50%	43.50%	46.30%	48.10%	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana



JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNATIVO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 30 MAR. 2023

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del plan								Unidad orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
AEI.03.04	Monitoreo de mapas de riesgo y delincuencia de forma oportuna en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de cuadrantes identificados como de alto riesgo delincriminal.	(Número de cuadrantes identificados como de alto riesgo delincriminal / Número total de cuadrantes) x 100	59.0%	2016	54.0%	2017	46.0%	42.0%	38.0%	34%	30%	30%	24.67%	21.24%	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana
OEI.04	Fortalecer la gestión del riesgo de desastre en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de población resiliente ante un desastre o emergencia.	(Número de población resiliente ante un desastre o emergencia / Total de población entre 5 y 64 años de edad) x 100	6.8%	2017	6.8%	2017	12.0%	15.0%	18.0%	21.0%	24.0%	24.0%	30.0%	33.0%	DREC CALLAO DIRESA CALLAO GORE CALLAO
Acciones estratégicas del OEI.04																
AEI.04.01	Procesos de estimación de riesgos oportuno para la población vulnerable en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de documentos técnicos para establecer el riesgo a nivel territorial.	(Número de documentos técnicos elaborados para establecer el riesgo a nivel territorial / Total de números de documentos técnicos programados) x 100	40.0 %	2017	40.0%	2017	60.0%	80%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	DREC CALLAO DIRESA CALLAO - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana - Gerencia de Infraestructura - Gerencia Regional de Transporte y Comunicaciones
AEI.04.02	Procesos de prevención y reducción del riesgo implementados para la población en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de servicios públicos seguros ante emergencia y desastres.	(Número de servicios públicos seguros ante emergencia y desastres / Número total de servicios públicos con alta exposición al peligro) x 100	S/D		S/D		75.0%	78.0%	80.0%	83%	85.50%	85.50%	88.97%	88.97%	
AEI.04.03	Procesos de preparación implementados ante la ocurrencia de un desastre para la población en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de capacidad operativa del Centro de Emergencia Regional	(Calificación cuantitativa del COER / Puntaje máximo de la calificación cuantitativa) x 100	72.0%	2016	78%	2017	78.0%	78.0%	80.0%	81%	81.00%	81.00%	82.33%	82.33%	
	Procesos de respuesta implementados ante la ocurrencia de un desastre para la población en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de stock mínimo de kits de bienes de ayuda humanitaria frente a emergencias y desastres	(Número de stock de kits en almacén al 31 de diciembre del año anterior + la adquisición del año vigente / Número de kits necesarios por población en riesgo por eventos nivel I-III) x 100	20.0%	2017	20.0%	2017	80.0%	85.0%	90.0%	95%	100%	100%	100%	100%	
	Procesos de rehabilitación reconstrucción para las localidades afectadas en la Provincia Constitucional del Callao	Número de planes de rehabilitación y/o reconstrucción elaborados	Número de planes de rehabilitación y/o reconstrucción elaborados	2	2014	4	2017	4	4	5	5	5	5	5	5	

COPIA DEL ORIGINAL
 JOHN CARLOS GONZÁLES ROSAS
 FEDATARIO ALERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 3-0 MAR. 2023



OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del plan							Unidad orgánica responsable del indicador	
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025		2026
AEI.04.06	Procesos de identificación de zonas y actividades vulnerables oportunos frente al cambio climático en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de estudios realizados para la prevención de estudios programados) x 100	(Número de estudios realizados para la prevención de estudios programados) x 100	SD		SD		33.0%	66.0%	100%	100%	100%	100%	100%		GORE CALLAO - Gerencia Regional de Desarrollo Social
OEI.05	Promover el desarrollo social en las poblaciones vulnerables	Índice de Progreso Social (IPS) Regional del Perú	$IPS = \frac{1}{3} \sum Dimensiones_i$	59.3	2016	61.56	2017	64	65	66	68	69	71	71		
Acciones estratégicas del OEI.05																
AEI.05.01	Asistencia social productiva oportuna a la población vulnerable.	Número de población por segmentos poblacionales de las intervenciones de asistencia social productiva y de protección de derechos	Número de población por segmentos poblacionales beneficiarios de las intervenciones de asistencia social productiva y de protección de derechos	350	2017	350	2017	400	450	500	530	580	639	676		GORE CALLAO - Gerencia Regional de Desarrollo Social
AEI.05.02	Asistencia humanitaria oportuna a población vulnerable.	Número de personas vulnerable atendida con ayuda humanitaria	Número de personas vulnerable que es atendida con ayuda humanitaria.	47	2017	47	2017	65	70	75	85	90	100	105		
AEI.05.03	Desarrollo de capacidades de manera adecuada a la población segmentada	Porcentaje de población por segmentos poblacionales beneficiarios a través de intervenciones de participación social, ciudadana, política y económica	(Número de población por segmentos poblacionales beneficiarios a través de las intervenciones de participación social, ciudadana, política y económica / Número de población beneficiaria programada por segmentos poblacionales) x 100	66.0%	2017	66.0%	2017	75.0%	76.0%	78.0%	82%	83.5%	86.57%	88.54%		
AEI.05.04	Desarrollo de competencias con perspectiva de género a la población del Callao	Porcentaje de población diferenciado por sexo beneficiaria mediante intervenciones con enfoque e igualdad de género	(Número de población diferenciado por sexo beneficiaria mediante las intervenciones con enfoque e igualdad de género y acciones afirmativas en forma transversal / Número de población programada del Callao) x 100	SD		SD		65.0%	70.0%	75.0%	80%	85%	91.67%	91.67%		



COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Firma: [Firma] Fecha: 30-MAR-2023

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del plan							Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
OEI.06	Promover la sostenibilidad de los recursos naturales en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje hectáreas de áreas naturales de alta biodiversidad con algún nivel de protección	(Número hectáreas de áreas naturales de alta biodiversidad con algún nivel de protección / Número de hectáreas de áreas naturales de alta biodiversidad) x 100	50.0%	2011	50.0%	2017	70.0%	85.0%	90.0%	98%	100%	100%	100%	Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
Acciones estratégicas del OEI.06															
AEI.06.01	Desarrollo integral de los recursos agua y tierra del río Chillón en el ámbito de la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de acciones para el mejoramiento integral de los recursos agua y tierra del río chillón	(Número de acciones para el mejoramiento integral de los recursos agua y tierra del río chillón ejecutados / Número de acciones programados) x 100	100%	2012	80.0%	2017	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	GORE CALLAO - Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
AEI.06.02	Supervisión oportuna de los recursos agua y tierra del río Rimac en el ámbito de la Provincia Constitucional del Callao	Número de acciones de supervisión de los recursos de agua y tierra del río Rimac	Número de acciones de vigilancia de los recursos de agua y tierra del río Rimac.	3	2017	3	2017	4	4	4	4	4	4	4	GORE CALLAO - Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
AEI.06.03	Servicios ecosistémicos conservados y restaurados en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de unidades orgánicas del Gobierno Regional no cuentan con capacidades adecuadas para el servicio de información ambiental	%UOCCA = ((TUOSIA-- UOCCA) / TUOSIA) *100 Dónde: UCCA: Unidades Orgánicas que no cuentan con capacidad adecuada TUOSIA: Número total de unidades orgánicas que brindan servicios de información ambiental UOCCA: Unidades orgánicas que cuentan con capacidades adecuadas para brindar el servicio de información ambiental	100%	2017	100%	2017	66.7%	66.7%	66.7%	33.3%	33.3%	33.30%	33.30%	GORE CALLAO - Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
AEI.06.04	Fiscalización oportuna a los agentes económicos en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de acciones de fiscalización realizadas	(Número de acciones de fiscalización realizadas / Número de acciones de fiscalización programas)x100	87%	2015	72%	2017	100%	100.0%	100.0%	100%	100%	100%	100%	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Desarrollo Económico
AEI.07	Mejorar los niveles de competitividad de los agentes económicos	Índice de Competitividad Regional del Perú (ICR)	$ICR = (\sum_{k=1}^I Pilar_k) / I$	51.9	2016	51.9	2016	52.5	52.7	53.0	53.2	53.45	53.8	53.8	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Desarrollo Económico
Acción 07															
AEI.07.01	Mejorar la competitividad de los agentes económicos de la Provincia Constitucional del Callao	Número de personas por unidades económicas capacitadas en técnicas de producción	Número de personas por unidades económicas capacitadas en técnicas de producción	162	2016	108	2017	211	232	253	272	293	320	338	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Desarrollo Económico



ES COPIA ORIGINAL
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
SECRETARIO ALTERN
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
9-0 MAR 2023

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del plan							Unidad orgánica responsable del indicador	
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025		2026
OEI.08	Fortalecer la Gestión Institucional	Porcentaje de cumplimiento anual del Planeamiento Estratégico Institucional - PEI	(Número de indicadores cumplidos anualmente / Número total de indicadores del PEI) x 100	SD		SD		57.6%	86.4%	100%	100%	100%	100%	100%	GORE - CALLAO	
Acciones estratégicas del OEI.08																
AEI.08.01	Proceso de Planeamiento Estratégico oportuno en el Gobierno Regional del Callao	Número de documentos de gestión de planeamiento estratégico formulado y actualizado.	Número de documentos de gestión de planeamiento estratégico formulados y actualizado	2	2011	2	2011		3	3	3	3	3	3	4	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
AEI.08.02	Sistema de gestión territorial con enfoque de ordenamiento y demarcación territorial en el Gobierno Regional del Callao	Porcentaje de circunscripciones con límites territoriales delimitadas y aprobadas	(Número de circunscripciones con Límites Territoriales aprobadas/Número Total de Circunscripciones Territoriales en la Provincia Constitucional del Callao) x 100	14.3%	2008	42.9%	2014		85.7%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
AEI.08.03	Procesos de administración y adjudicación adecuados de los terrenos del estado en la Provincia Constitucional del Callao	Número de documentos emitidos en el saneamiento físico legal de terrenos por la SBN	Número de documentos emitidos en el saneamiento físico legal de terrenos del estado transferidos por la SBN	24	2017	24	2017	30	34	38	41	45	45	50	53	GORE CALLAO - Gerencia General Regional - Oficina de Gestión Patrimonial
AEI.08.04	Sistema de gestión institucional eficiente en el Gobierno Regional del Callao	Números de instrumentos de gestión y actualizados	Números de instrumentos de gestión institucional elaborados y actualizados	1	2016	3	2017	2	3	3	4	5	5	5	6	GORE CALLAO
AEI.08.05	Procesos de modernización de la gestión pública implementada en el Gobierno Regional del Callao	Número de ubicación en el ranking de Institucionalidad Regional	Número de ubicación en el ranking de Institucionalidad Regional	4	2011	3	2016	3	2	2	1	1	1	1	1	GORE CALLAO
AEI.08.06	Mecanismos de participación ciudadana inclusivos en el Gobierno Regional del Callao	Número de personas que asisten a los mecanismos de participación ciudadana para la toma de decisiones.	Número de personas que asisten a los mecanismos de participación ciudadana para la toma de decisiones.	370	2015	401	2017	410	430	450	456	476	497	511		GORE CALLAO
AEI.08.07	Desarrollo de capacidades fortalecidas del personal del Gobierno Regional del Callao	Porcentaje de trabajadores capacitados en el desarrollo de capacidades y modernización de gestión pública.	(Número de trabajadores capacitados en el desarrollo de capacidades y modernización de gestión pública/Número de trabajadores del Gobierno Regional del Callao) x 100	9.5%	2017	9.5%	2017	25.0%	30.0%	35.0%	43%	48%	55.87%	60.92%		DIRESA CALLAO DREC CALLAO GORE CALLAO - Oficina de Recursos Humanos

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:	OEI.01.01: Mejorar la atención integral de los servicios de educación a la población				
Nombre del Indicador:	Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de Instituciones Educativas Públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora.				
Justificación:	El indicador mide los primeros grados de la educación primaria, los estudiantes hayan consolidado el aprendizaje de la lectoescritura				
Responsable del Indicador:	Dirección Regional de Educación del Callao				
Limitaciones del indicador:	Actividades que no permiten la aplicación de la misma (huelgas, oposición del director). Cambio de Grado evaluación Censal Niños que dejan de estudiar. En el año 2017 se suspendió la Evaluación Censal de Estudiante. Fuente R.M. N° 529-2017 y MINEDU				
Método de cálculo:	Fórmula de cálculo del indicador: $N/D \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Número de niños y niñas que participan en la ECE del segundo grado de primaria, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora. D: Número total de niños y niñas que participan en la ECE del segundo grado de primaria del Callao Variables: Nivel Satisfactorio: Los estudiantes de este nivel, además de lograr los aprendizajes de los niveles En proceso y En inicio, reflexionan sobre aspectos formales del texto y reconocen su función en la construcción del sentido, apoyándose en su conocimiento formal. Asimismo, evalúan el contenido del texto para refutar la opinión de terceros o aplicar las afirmaciones del texto a situaciones diferentes de las que se plantean en él. Fuente Evaluación censal de estudiante- Minedu Comprensión Lectora: Como un proceso de construcción de significado personal del texto mediante la interacción activa con el lector, debiéndose desarrollar con énfasis los tres niveles de comprensión lectora: literal, inferencial y crítica. Fuente: Ministerio de Educación, 2016. I.E.: Todo centro que imparte enseñanza, formar personas propiciándoles el desarrollo de sus potencialidades, tanto cognoscitivas, idiomáticas, físico-motrices y socioemocionales, es decir enseñarles a desarrollar actitudes. Instituciones Educativas Públicas (IEP) : La Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado. En ella tiene lugar la prestación del servicio. Reglamento de la Ley 28044- Capítulo IE - Institución Educativa, página 25				
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Los resultados provienen de una muestra de control.				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación Base de Datos: MINEDU - Evaluación Censal de Estudiantes (ECE)				
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2012	2023	2024	2025	2026
Valor	44.80	94.35	94.35	94.35	94.35
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2016	2022	2021	2020	2019
Valor	60.70	89.90	85.40	80.80	76.50



ES COPIA DEL ORIGINAL
 JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg. 2021 Fecha: 30 MAR 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:	OEI.01.02: Mejorar la atención integral de los servicios de educación a la población				
Nombre del Indicador:	Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de Instituciones Educativas Públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática				
Justificación:	El indicador mide los primeros grados de la educación primaria, los estudiantes hayan consolidado el aprendizaje y el dominio básico de algunos conocimientos matemáticos fundamentales.				
Responsable del Indicador:	Dirección Regional de Educación de Callao				
Limitaciones del indicador:	Actividades que no permiten la aplicación de la misma (huelgas, oposición del director). Cambio de Grado evaluación Censal Niños que dejan de estudiar. En el año 2017 se suspendió la Evaluación Censal de Estudiante. Fuente R.M. N° 529-2017 y MINEDU				
Método de cálculo:	Fórmula de cálculo del indicador: $N/D \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Número de niños y niñas que participan en la ECE del segundo grado de primaria, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemáticas D: Número total de niños y niñas que participan en la ECE del segundo grado de primaria del Callao Variables: Matemática: La finalidad de la matemática en el currículo es desarrollar formas de actuar y pensar matemáticamente en diversas situaciones, que permitan a los niños interpretar e intervenir en la realidad a partir de la intuición, el planteamiento de supuestos, conjeturas e hipótesis haciendo inferencias, deducciones, argumentaciones y demostraciones; comunicarse y otras habilidades. así como el desarrollo de métodos y actitudes útiles para ordenar, cuantificar y medir hechos y fenómenos de la realidad e intervenir conscientemente sobre ella. (Fuente Rutas del aprendizaje 2015 -pg-10 - MINEDU) Nivel Satisfactorio: Los estudiantes de este nivel, además de lograr los aprendizajes de los niveles En proceso y En inicio, formulan y resuelven situaciones problemáticas variadas en las que identifican, interpretan y aplican procedimientos y nociones matemáticas estableciendo conexiones entre ellos. Fuente Evaluación censal de estudiante- Minedu. I.E.: Todo centro que imparte enseñanza, formar personas propiciándoles el desarrollo de sus potencialidades, tanto cognitivas, idiomáticas, físico-motrices y socioemocionales, es decir enseñarles a desarrollar actitudes. Instituciones Educativas Públicas (IEP) : La Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado. En ella tiene lugar la prestación del servicio. Reglamento de la Ley 28044- Capítulo II - Institución Educativa, página 25.				
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Los resultados provienen de una muestra de control.				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación Base de Datos: Evaluación Censal de Estudiantes (ECE)- MINEDU				
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2012	2023	2024	2025	2026
Valor	18.00	63.80	63.80	63.80	63.80
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2016	2022	2021	2020	2019
Valor	44.60	60.10	56.40	48.90	48.90

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 JOHNCARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNATIVO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg. 1204 Fecha 30 MAR 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:		AEI. 01.01: Dotación de materiales educativos de manera oportuna a instituciones educativas públicas de inicial			
Nombre del Indicador:		Porcentaje de instituciones educativas públicas de inicial cuyas aulas cuentan con material educativo desde el inicio del año escolar			
Justificación:		Determinar el porcentaje de instituciones educativas públicas de inicial cuyas aulas cuentan con material educativo desde el inicio del año escolar.			
Responsable del Indicador:		Dirección Regional de Educación del Callao			
Limitaciones del indicador:		Niños trasladados de otras provincias. Niños que dejan de estudiar.			
Método de cálculo:		Fórmula de cálculo del indicador: $N/D \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Número de Instituciones educativas públicas de inicial que cuentan con material educativo desde el inicio del año escolar D: Total de Instituciones educativas de inicial desde el inicio del año escolar en el Callao Variables: Material Educativo: Son materiales impresos que contienen diversas actividades destinadas a favorecer la adquisición de conocimiento, y el desarrollo de las capacidades y actitudes en los estudiantes de Educación Inicial en concordancia con el Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular. Fuente: MINEDU I.E.: Todo centro que imparte enseñanza, formar personas propiciándoles el desarrollo de sus potencialidades, tanto cognoscitivas, idiomáticas, físico-motrices y socioemocionales, es decir enseñarles a desarrollar actitudes. Instituciones Educativas Públicas (IEP): La Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado. En ella tiene mejor lugar la presentación del servicio. Reglamento de la Ley 28044-Capítulo II-Institución Educativa, pg. 25. Educación Inicial: Constituye el primer nivel de la Educación Básica Regular, atiende a niños de 0 a 2 años en forma no escolarizada y de 3 a 5 años en forma escolarizada. El Estado asume, cuando lo requieran, también sus necesidades de salud y nutrición a través de una acción intersectorial. Fuente: Ley N° 28044 Ley General de Educación			
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Supuestos:		Material Educativo: Módulo básico de biblioteca de aula Módulo de Ciencia y Ambiente (kit de ciencias) Kit de Matemáticas Kit de música Fuente: PPR 090 pg. 304-305 Total de colegio inicial 450 Fuente escale 2017			
Fuente y bases de datos:		Fuente: Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación Base de Datos: Evaluación Censal de Estudiantes (ECE)- MINEDU			
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2013	2023	2024	2025	2026
Valor	97.50	98.90	98.90	99.53	100.00
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2021	2022	2021	2020	2019
Valor	96.30	98.40	98.00	97.50	97.00

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. Fecha: 30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:	AEI. 01.02: Programas de aprendizaje de manera permanente y oportuna a los alumnos de la Provincia Constitucional del Callao				
Nombre del Indicador:	Porcentaje de niños y niñas de 0 a 5 años de edad que asisten a una institución educativa inicial.				
Justificación:	El indicador mide el número de personas que asisten a educación Inicial que se encuentran en el grupo de edades establecido para dicho nivel.				
Responsable del Indicador:	Dirección Regional de Educación del Callao				
Limitaciones del Indicador:	Niños trasladados de otras provincias. Niños que dejan de estudiar.				
Método de cálculo:	Fórmula de cálculo del indicador: $N/D \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Número de niños y niñas de 0 a 5 años que asisten a una Institución Educativa Inicial D: Total de la población estimada de niños y niñas entre 0 a 5 años de edad Variables: I.E.: Todo centro que imparte enseñanza, formar personas propiciándoles el desarrollo de sus potencialidades, tanto cognoscitivas, idiomáticas, físico-motrices y socioemocionales, es decir enseñarles a desarrollar actitudes. Educación Inicial: Constituye el primer nivel de la Educación Básica Regular, atiende a niños de 0 a 2 años en forma no escolarizada y de 3 a 5 años en forma escolarizada. El Estado asume, cuando lo requieran, también sus necesidades de salud y nutrición a través de una acción intersectorial. Fuente: Ley N° 28044 Ley General de Educación				
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Disponibilidad de I.E con Infraestructura Adecuada.				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación Base de Datos: Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE)- MINEDU				
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2016	2023	2024	2025	2026
Valor	23.50	46.80	46.80	50.19	52.36
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	30.90	44.80	41.00	39.00	37.00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNATIVO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg. Fecha: 30 MAR 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:		AEI.01.04: Infraestructura educativa en condiciones adecuadas para su funcionamiento en la Provincia Constitucional del Callao.			
Nombre del Indicador:		Porcentaje de Instituciones Educativas Públicas que disponen de equipamiento adecuado			
Justificación:		Este indicador permite medir el número de Instituciones Educativas Públicas (IEP) que disponen de infraestructura, mobiliario y equipamiento adecuado en la jurisdicción del Callao, en relación al total de IEP de la PCC.			
Responsable del Indicador:		Dirección Regional de Educación del Callao			
Limitaciones del indicador:		No ingresado en el programa multianual de inversiones			
Método de cálculo:		Fórmula de cálculo del indicador: $N/D \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Número de Instituciones Educativas Públicas que disponen de infraestructura adecuado D: Total de Instituciones Educativas Públicas de la jurisdicción del Callao Variables: Instituciones Educativas Públicas (IEP): La Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado. En ella tiene lugar la prestación del servicio. Reglamento de la Ley 28044- Capítulo II - Institución Educativa, página 25. Adecuado: Institución educativa que cuenta con ambientes apropiados para su uso, permitiendo el dictado oportuno de las materias según niveles y modalidades. Infraestructura Educativa: Es el soporte físico del servicio educativo y está constituido por el conjunto de predios, espacios, edificaciones y mobiliario. Asimismo, contempla los elementos estructurales y no estructurales, instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias, organizados bajo un concepto arquitectónico. (Fuente Criterios generales de diseño para infraestructura educativa - MINEDU) Equipamiento Educativo: Es el conjunto de equipos que permite el funcionamiento de la infraestructura del local educativo; el desarrollo de los aprendizajes de una determinada área curricular (por ejemplo: microscopios, laptops, equipamiento deportivo, entre otros); así como el desarrollo de las actividades de gestión administrativa y/o institucional de la IE. (Fuente Criterios generales de diseño para infraestructura educativa - MINEDU)			
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Supuestos:		Prioridad de I.E en la Programación Multianual de Inversiones.			
Fuente y bases de datos:		Fuente: Invierte pe, Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación Base de Datos: Informe técnico, registro, programa de mantenimiento de la infraestructura y mobiliario de los locales escolares, Banco de Programación Multianual de Inversiones			
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2017	2023	2024	2025	2026
Valor	20.00	47.20	47.20	53.29	57.21
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	20.00	41.30	39.80	34.00	28.00

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg: 261 Fecha:

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:		AEI. 01.05.01: Formación cultural y deportiva inclusiva a la población de la Provincia Constitucional del Callao			
Nombre del Indicador:		Porcentaje de alumnos con cobertura en actividades culturales y deportiva			
Justificación:		Este indicador permite conocer el porcentaje de formación de estudiantes en ciencia, cultura, deporte y recreación.			
Responsable del Indicador:		Dirección Regional de Educación del Callao			
Limitaciones del indicador:		Alumnos que sufren de alguna enfermedad			
Método de cálculo:		Fórmula de cálculo del indicador: $N/D \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Número de alumnos con cobertura en actividades culturales y deportivas D: Total de alumnos estimada en el Callao Variables: Cultura: Conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan a un pueblo, a una clase social, a una época, etc. Deporte: Actividad o ejercicio físico, sujeto a determinadas normas, en que se hace para explorar la relación entre la demanda y la oferta de servicio en un sistema educativo			
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Supuestos:		Población estudiantil de 3 a 16 años.			
Fuente y bases de datos:		Fuente: INEI, Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación Base de Datos: Informe, Registro, Grupo hectario de la población			
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2017	2023	2024	2025	2026
Valor	3.00	31.90	31.90	37.99	41.91
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	3.00	27.90	22.00	18.00	14.00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg: Fecha: 30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:		AEI. 01.05.02: Formación cultural y deportiva inclusiva a la población de la Provincia Constitucional del Callao			
Nombre del Indicador:		Número de personas que participan en actividades culturales y deportivas.			
Justificación:		Este indicador permite conocer el porcentaje de formación de personas en cultura, deporte y recreación.			
Responsable del Indicador:		Gerencia Regional Educación, Cultura y Deporte			
Limitaciones del indicador:		Existe desinterés de la población vulnerable para asistir y/o participar actividades culturales, deportivas y recreativas.			
Método de cálculo:		Especificaciones técnicas: N: Número de personas que participan en actividades culturales y deportivas. Variables: Cultura: Conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan a un pueblo, a una clase social, a una época, etc. Deporte: Actividad o ejercicio físico, sujeto a determinadas normas, en que se hace prueba, con o sin competición, de habilidad, destreza o fuerza física.			
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Supuestos:		La población joven desarrolla de manera satisfactoria actividades físicas, deportivas, recreativas y culturales en la Región Callao. Existe el marco normativo y las políticas de Estados que respaldan.			
Fuente y bases de datos:		Fuente: Gerencia Regional Educación, Cultura y Deporte Base de Datos: Fichas de inscripción, Informes, Fotos y videos			
		Valor de línea de base	Logros esperados		
Año	2017	2023	2024	2025	2026
Valor	170.00	310,200	310,200	340,413	359,836
		Valor actual	Logros esperados		
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	170.00	288,200	264.00	242.00	220.00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. 264 Fecha: 30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:		OEI. 02: Garantizar la atención integral de los servicios de salud a la población.			
Nombre del Indicador:		Porcentaje de satisfacción de la calidad de atención en los establecimientos de salud a los usuarios externos			
Justificación:		Determinar la satisfacción del usuario externo con relación a la atención en los Establecimientos de Salud (EE.SS.)			
Responsable del Indicador:		Dirección Regional de Salud del Callao			
Limitaciones del indicador:		Insuficientes recursos humanos para la aplicación de encuestas			
Método de cálculo:		Fórmula de cálculo del indicador: $N/D \times 100$			
		Especificaciones técnicas: N: Número de satisfacción de la calidad de atención recibida en los establecimientos de salud a los usuarios externos D: Número total de usuarios de encuestados			
		Variables: Usuario Externo: Persona que acude a un establecimiento de salud para recibir una atención de salud de manera continua y con calidad, en el contexto de familia y comunidad. Fuente Guía técnica para la evaluación de la satisfacción del usuario externo en los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo.			
		Establecimiento de Salud: Entiéndase por establecimientos de salud aquellos que realizan, en régimen ambulatorio o de internamiento, atenciones de salud con fines de prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación dirigidas a mantener o restablecer el estado de salud de las personas. Fuente Guía técnica para la evaluación de la satisfacción del usuario externo en los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo.			
		Calidad de la Atención: Conjunto de actividades que realizan los establecimientos de salud y los servicios médicos de apoyo en el proceso de atención, desde el punto de vista técnico y humano, para alcanzar los efectos deseados tanto por los proveedores como por los usuarios, en términos de seguridad, eficacia, eficiencia y satisfacción del usuario. Fuente Guía técnica para la evaluación de la satisfacción de usuario externo en los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo.			
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Supuestos:		Usuario externo colabora con las encuestas de satisfacción			
Fuente y bases de datos:		Fuente: Dirección de Aseguramiento y Calidad en Salud Unidad de Calidad en Salud			
		Base de Datos: Encuesta aplicadas de satisfacción del usuario externo (Metodología Servqual)- Dirección Regional de Salud Callao			
		Valor de línea de base	Logros esperados		
Año	2015	2023	2024	2025	2026
Valor	46.90	52.00	52.00	53.33	54.19
		Valor actual	52		
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	46.00	51.00	50.00	49.00	48.00

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: Fecha:

30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:		AEI. 02.01: Atención integral para reducir la morbilidad materno neonatal.			
Nombre del Indicador:		Porcentaje de gestante en los últimos nacimientos en los 5 años antes de la encuesta recibieron 6 o más controles prenatales			
Justificación:		Determinar el porcentaje gestante en los últimos nacimientos en los 5 años antes de la encuesta recibieron 6 o más controles prenatales			
Responsable del Indicador:		Dirección Regional de Salud del Callao			
Limitaciones del indicador:		Recurso Humano para la atención prenatal insuficiente, migración de gestantes			
Método de cálculo:		Fórmula de cálculo del indicador: $N/D \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Número de gestantes con 6 controles prenatales D: Número de gestantes atendidas Variables: Atención Prenatal: Es el conjunto de actividades basadas en la vigilancia y evaluación integral de la gestante y el feto para lograr el nacimiento de un/a recién nacido/a sano/a, sin deterioro de la salud de la madre, planificadas con el fin de lograr una adecuada gestación, que permita que el parto y el nacimiento ocurran en óptimas condiciones sin secuelas físicas o psíquicas para la madre, el recién nacido o la familia.			
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Supuestos:		Atención adecuada en los centros de salud.			
Fuente y bases de datos:		Fuente: Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas Estrategia Sanitaria Regional de Salud Sexual y Reproductiva Base de Datos: Reporte HIS MINSA- Dirección Regional de Salud Callao			
		Valor de línea de base	Logros esperados		
Año	2014	2023	2024	2025	2026
Valor	60.00	72.00	72.00	74.13	75.50
		Valor actual	Logros esperados		
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	63.00	70.40	68.80	67.60	65.60



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Firma: [Firma] Fecha: 30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:		AEI. 01.03: Docentes y personal técnico formados para la atención en nuevos servicios educativos en la Provincia Constitucional del Callao			
Nombre del Indicador:		Porcentaje de docente y personal técnico capacitados de las instituciones educativas públicas			
Justificación:		Este indicador permite medir el porcentaje de los Docentes y personal técnico capacitados en las Instituciones Educativas Públicas			
Responsable del Indicador:		Dirección Regional de Educación del Callao			
Limitaciones del indicador:		Directores y Docentes faltan a las capacitaciones por diferentes motivos. Actividades que no permiten la aplicación de la misma (huelgas, oposición del director, etc)			
Método de cálculo:		Fórmula de cálculo del indicador: $N/D \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Número de docente y personal técnico capacitados de las instituciones educativas públicas D: Total de docente y personal técnico de las instituciones educativas públicas del Callao Variables: Personal Técnico: De las instituciones educativas públicas coopera para la creación de un ambiente favorable para el aprendizaje. Se desempeña en las diferentes instancias de gestión institucional, local, regional y nacional, en funciones de apoyo a la gestión educativa. Ejerce funciones de carácter profesional, técnico y auxiliar. Fuente LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Ley Nro. 28044. Docente: Es agente fundamental del proceso educativo y tiene como misión contribuir eficazmente en la formación de los estudiantes en todas las dimensiones del desarrollo humano. Fuente LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Ley Nro. 28044. Capacitado: Docentes y personal técnicos del ámbito de la Región Callao que son preparados de acuerdo a sus funciones y competencias. Instituciones Educativas Públicas (IEP) : La Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado. En ella tiene lugar la prestación del servicio. Reglamento de la Ley 28044- Capítulo II - Institución Educativa página 25.			
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Supuestos:		Diversidad de temas programados de capacitación para los docentes a través de Ministerio de Educación.			
Fuente y bases de datos:		Fuente: Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación Base de Datos: Evaluación Censal de Estudiantes (ECE)- MINEDU			
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2017	2023	2024	2025	2026
Valor	48.20	61.55	61.55	64.64	66.63
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	48.20	59.10	56.90	55.00	52.00

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNATIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. 2023 Fecha: 30 MAR. 2023

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. 11111111111111111111 Fecha: 30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:		AEI. 02.02.02: Atención integral para reducir la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años			
Nombre del Indicador:		Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica			
Justificación:		Determinar el porcentaje de niñas y niños menores de cinco años de edad con desnutrición crónica según el patrón OMS.			
Responsable del Indicador:		Dirección Regional de Salud del Callao			
Limitaciones del indicador:		La DIRESA Callao recibe información mensual de cada EESS lo cual en algunos casos existe demora de entrega o vienen con bases dañadas para corrección o no entregan, lo cual se tiene un plazo de demora para tener la situación actual del estado nutricional.			
Método de cálculo:		Fórmula de cálculo del indicador: $N/D \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Número de niños y niñas menores de 5 años con Desnutrición Crónica D: Total de niños y niñas menores de 5 años evaluados en el SIEN Variables: Desnutrición Crónica: Se define como una condición fisiológica anormal causada por un consumo insuficiente, desequilibrado excesivo de los macronutrientes que aportan energía alimentaria (hidratos de carbono, proteínas y grasas) y los micronutrientes (vitaminas y minerales) que son esenciales para el crecimiento y el desarrollo físico y cognitivo.			
Sentido esperado del Indicador:		Descendente			
Supuestos:		La desnutrición crónica se determina al comparar la talla de la niña o niño con la esperada para su edad y sexo.			
Fuente y bases de datos:		Fuente: Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas - Estrategia Sanitaria Regional de Salud Sexual y Reproductiva Base de Datos: Aplicativo Sistema de Información Del Estado Nutricional (SIEN) Información local que se genera en los EESS de la DIRESA callao, reporte HIS/MIS			
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2014	2023	2024	2025	2026
Valor	7.60	2.00	2.00	1.16	1.16
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	5.80	2.60	3.30	3.90	4.50



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNATIVO
 DIRECCIÓN REGIONAL DEL CALLAO
 Reg. Fecha: 30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:		AEI. 02.03: Atención a enfermedades transmisibles de manera integral a la población de la Provincia Constitucional del Callao			
Nombre del Indicador:		Porcentaje de despistaje de tuberculosis en sintomáticos respiratorios identificados a mayores de 15 años			
Justificación:		Detección de sintomáticos respiratorios entre las atenciones mayores de 15 años			
Responsable del Indicador:		Dirección Regional de Salud del Callao			
Limitaciones del indicador:		Recurso Humano insuficiente y desabastecimiento de reactivos			
Método de cálculo:		Fórmula de cálculo del indicador: $N/D \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Número de despistaje de tuberculosis en sintomáticos respiratorios identificados a mayores de 15 años D: Número de atenciones en mayores de 15 años Variables: Sintomáticos Respiratorios: Es toda persona que presenta tos y expectoración por más de 15 días. Tuberculosis: Es una enfermedad causada por bacterias que se propagan por el aire, de una persona a otra. Despistaje: Examen médico preventivo para detectar Tuberculosis pulmonar.			
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Supuestos:		• El flujo de la información es del Puesto de Salud, Centro de Salud y Hospitales a la Red de Salud, hasta la Dirección de Salud correspondiente. Las instituciones como Es salud, Sanidad de FFAA y PNP, Municipalidades, INPE y otros informan a la Red de Salud o Dirección de Salud de su jurisdicción. Las Direcciones Regionales de Salud, Gerencias Regionales de Salud y las Instituciones no MINSA reportan a la ESN PCT.			
Fuente y bases de datos:		Fuente: Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas - Estrategia Sanitaria Regional Programa de Control de Tuberculosis Base de Datos: Base HIS/MIS/SIGTB e Informe Operacional de Tuberculosis			
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2014	2023	2024	2025	2026
Valor	2.30	6.85	6.85	7.53	7.97
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	4.00	6.30	5.90	5.30	4.80



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. 1764 Fecha 30 MAR 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:		AEI. 02.04: Atención a enfermedades no transmisibles de manera integral a la población de la Provincia Constitucional del Callao			
Nombre del Indicador:		Número de personas en situación de pobreza y pobreza extrema de 18 años a más con diagnóstico de hipertensión arterial que recibe tratamiento para el control de su enfermedad			
Justificación:		Contribuir con la disminución de la morbilidad y mortalidad por Hipertensión Arterial y Enfermedades Cardiovasculares.			
Responsable del Indicador:		Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas Estrategia Sanitaria Regional de Enfermedades No Transmisibles			
Limitaciones del Indicador:		Dirección Regional de Salud del Callao			
Método de cálculo:		Especificaciones técnicas: N: Número de personas en situación de pobreza y pobreza extrema de 18 años a más con diagnóstico de hipertensión arterial que recibe tratamiento para el control de su enfermedad			
		Variables: Pobreza Extrema: Comprende a las personas cuyos hogares tienen ingresos o consumos per cápita inferiores al valor de una canasta mínima de alimentos. (Fuente: Metodología para la Medición de la Pobreza en el Perú-INED) Hipertensión Arterial: Personas que presentan presión excesivamente alta de la sangre sobre la pared de las arterias de manera crónica.			
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Supuestos:		Recibir actualmente tratamiento farmacológico se refiere a reportar la experiencia de estar tomando Medicamentos para tratar la HTA que han sido indicados por un médico			
Fuente y bases de datos:		Fuente: Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas Estrategia Sanitaria Regional de Enfermedades No Transmisibles Base de Datos: HIS/MIS			
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2014	2023	2024	2025	2026
Valor	11,926	33,129	33,129	33,249	34,326
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	24,386	32,011	28,651	27,532	26,417



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. Fecha: 30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:		AEI. 02.05: Atención para la disminución de la mortalidad por emergencia y urgencias médicas de forma oportuna a la población			
Nombre del Indicador:		Porcentaje de atención de la emergencias y urgencias médicas en establecimientos de salud			
Justificación:		Porcentaje de atención de la emergencia y urgencias médicas en establecimientos de salud			
Responsable del Indicador:		Dirección Regional de Salud del Callao			
Limitaciones del indicador:		Recurso Humano insuficiente, cambios constantes en las Definiciones Operacionales del Programa Presupuestal 0104 y desabastecimiento de Bienes y Servicios.			
Método de cálculo:		Fórmula de cálculo del indicador: $N/D \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Número de atenciones de emergencias y urgencias médicas D: 60% de la población en la Provincia Constitucional del Callao Variables: Emergencia: Es la situación de salud que se presenta repentinamente, requiere inmediato tratamiento o atención y lleva implícito una alta probabilidad de riesgo de vida. Urgencia: Es una situación de salud que también se presenta repentinamente, pero sin riesgo de vida y puede requerir asistencia médica dentro de un período de tiempo razonable (dentro de las 2 o 3 horas), Establecimiento de Salud: Entiéndase por establecimientos de salud aquellos que realizan, en régimen ambulatorio o de internamiento, atenciones de salud con fines de prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación dirigidas a mantener o restablecer el estado de salud de las personas. Fuente Guía técnica para la evaluación de la satisfacción del usuario externo en los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo.			
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Supuestos:		Se consideran solo los problemas de salud o accidentes que requieran atención médica inmediata por haber puesto en riesgo la vida de la persona			
Fuente y bases de datos:		Fuente: Oficina de Defensa Regional - Unidad de Movilización Base de Datos: Libros de Emergencias de los establecimientos de Salud, Sistema de Emergencias del MINSA			
		Valor de línea de base	Logros esperados		
Año	2016	2023	2024	2025	2026
Valor	47.50	58.15	58.15	59.32	60.08
		Valor actual	Logros esperados		
Año	2016	2022	2021	2020	2019
Valor	41.00	58.10	55.30	55.20	55.20

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg. 1269 Fecha: 30 MAR 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:		AEI. 02.06: Atención Integral para disminuir las condiciones secundarias de las personas con discapacidad			
Nombre del Indicador:		Porcentaje de pacientes con discapacidad que reciben atención en rehabilitación			
Justificación:		Cubrir las atenciones de rehabilitación integral a la población con discapacidad física, sensorial y mental, con Inclusión social.			
Responsable del Indicador:		Dirección Regional de Salud del Callao			
Limitaciones del indicador:		Recurso Humano insuficiente y están en la modalidad de tercero, falta de equipo médicos y/o terapéuticos, materiales terapéuticos e insuma			
Método de cálculo:		Fórmula de cálculo del indicador: $N/D \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Número de pacientes atendidos con discapacidad que reciben atención en rehabilitación D: 33% de la población con discapacidad en la Provincia Constitución del Callao Variables: Discapacidad: Falta o limitación de alguna facultad física o mental que imposibilita o dificulta el desarrollo normal de la actividad de una persona. Rehabilitación: Conjunto de técnicas y métodos que sirven para recuperar una función o actividad del cuerpo que ha disminuido o se ha perdido a causa de un accidente o de una enfermedad.			
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Supuestos:		Personas con discapacidad permanente pobre y extremadamente pobre, excluyendo a las personas con discapacidad que cuenten con seguro de salud y privado.			
Fuente y bases de datos:		Fuente: Departamento de Terapia Especializadas en Rehabilitación Base de Datos: HIS DIS, INEI			
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2015	2023	2024	2025	2026
Valor	17.00	84.45	84.45	95.04	95.45
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	49.20	77.10	70.00	56.00	55.30



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS

FEDATARIO ALTERNO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. 26/ Fecha: 30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:		AEI. 02.07: Atención integral para el control y prevención de salud mental a la población			
Nombre del Indicador:		Porcentaje de las personas detectadas con problemas psico-sociales tienen diagnóstico y tratamiento			
Justificación:		Medir la atención de las personas con tamizaje positivo a través de tratamientos y/o paquete de atención sobre los problemas psicosociales detectados			
Responsable del Indicador:		Dirección Regional de Salud del Callao			
Limitaciones del indicador:		El indicador solo medirá lo reportado por el encuestado, lo cual puede estar supeditado a un subreporte. El indicador solo medirá la recepción de información y no aspectos más específicos de conocimiento, los que podrían tener una mayor utilidad.			
Método de cálculo:		Fórmula de cálculo del indicador: $N/D \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Número de personas detectadas por problemas psico-sociales tienen diagnóstico y tratamiento D: Número personas detectadas mediante tamizaje positivo con problemas psico-sociales Variables: Problemas Psicosociales: Se refiere al desajuste conductual, cognitivo y emocional con implicancias sociales por ejemplo personas que padecen algún trastorno por consumo de alcohol, depresión o violencia. Fuente: ANEXO NO 2, Contenidos mínimos del Programa Presupuestal PROGRAMA PRESUPUESTAL 0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL - Ministerio de Salud -Directiva NO 002-2016-EF/50.01 - Resolución Directoral N O 024-2016-EF/50.01 -página 106. Diagnóstico: Supone el reconocimiento de una enfermedad o un trastorno mental, emocional o conductual a partir de la observación de sus signos y síntomas.			
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Supuestos:		Todos los casos nuevos atendidos por problemas y trastorno de salud mental en la Dirección de red salud estén registrados y notificados			
Fuente y bases de datos:		Fuente: Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas - Estrategia Sanitaria Regional de Prevención y Control en Salud Mental Base de Datos: Ficha HIS			
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2015	2023	2024	2025	2026
Valor	48.00	73.30	73.30	76.89	79.19
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2016	2022	2021	2020	2019
Valor	60.00	71.30	67.00	65.00	63.00

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS

FEDATARIO ALTERNO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. 1004 Fecha: 30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:	AEI. 02.08: Infraestructura de salud en condiciones adecuadas para su funcionamiento en la Provincia Constitucional del Callao				
Nombre de Indicador:	Porcentaje de establecimientos de salud el primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada				
Justificación:	Mide los EEES con capacidad instalada inadecuada.				
Responsable del Indicador:	Dirección Regional de Salud del Callao				
Limitaciones del indicador:	No ingresado en el Programa multianual de inversiones				
Método de cálculo:	Fórmula de cálculo del indicador:				
	N/D x 100				
	Especificaciones técnicas:				
	N: Establecimiento de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada D: Establecimiento de salud del primer nivel de atención bajo responsabilidad del gobierno regional, sanidades de las fuerzas armadas y policiales				
	Variables: Capacidad Instalada Inadecuada: Cuando el establecimiento de salud no cumple con las normas técnicas de salud y los parámetros establecidos por la autoridad sanitaria nacional. Fuente: Documento técnico "indicadores asociados a la medición de las brechas de servicios y criterios de priorización para las inversiones del sector salud" Primer Nivel de Atención: Es la puerta de entrada de la población al sistema de salud, en donde se desarrollan principalmente actividades de promoción de la salud, prevención de riesgos y control de daños a la salud, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno, teniendo como eje de intervención las necesidades de salud más frecuentes de la persona, familia y comunidad. El grado de severidad y magnitud de los problemas de salud en este nivel, plantea (a atención con una oferta de gran tamaño, y de baja complejidad; además se constituye en el facilitador y coordinador del flujo del usuario dentro del sistema. Fuente: Resolución Ministerial NO 546 - 2011/ MINSA - NTS N° 021-WNSA/DGSP-V,OJ NORMA TÉCNICA DE SALUD "CATEGORÍAS DE ESTABLECIMIENTOS DEL SECTOR SALUD" Establecimiento de Salud: Entiéndase por establecimientos de salud aquellos que realizan, en régimen ambulatorio o de internamiento, atenciones de salud con fines de prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación dirigidas a mantener o restablecer el estado de salud de las personas. Fuente Guía técnica para la evaluación de la satisfacción del usuario externo en los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo.				
Sentido esperado del Indicador:	Descendente				
Supuestos:	Primer Nivel de Atención: Categoría I – 1 Puesto de Salud / Consultorio - (con un profesional de la salud no médico cirujano) Categoría I – 2 Puesto de Salud / Consultorio - (Con Médico- Cirujano) Categoría I – 3 Centro de Salud / Centro Médico - Centro Médico especializado • Policlínico Categoría I – 4 Centro de Salud / Centro Médico - Centro de Salud con camas de				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Proyectos de Inversión en Salud Base de Datos: Levantamiento de información de los EE. SS, Banco de Inversiones. -OPMI				
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2014	2023	2024	2025	2026
Valor	85.00	45.00	45.00	33.90	33.90
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	85.00	52.00	63.00	71.00	77.00

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

.....
 JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg..... Fecha: 30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:		OEI. 03: Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana en la Provincia Constitucional del Callao			
Nombre del Indicador:		Porcentaje de la población de 15 y más años de edad que manifestó que se encuentra satisfecha con la vigilancia en la prevención de eventos que atentan contra su seguridad, en su zona o barrio.			
Justificación:		Determinar la percepción de satisfacción de la población de 15 y más años de edad, del área urbana, con la vigilancia en la prevención de eventos que atentan contra su seguridad, en su zona o barrio			
Responsable del Indicador:		Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.			
Limitaciones del indicador:		No se solicita en la encuesta ningún tipo de medio de verificación o de confrontación de la información que el informante brinda.			
Método de cálculo:		Fórmula de cálculo del indicador: $N/D \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Número de población de 15 y más años de edad, que se encuentra satisfecha con la vigilancia en la prevención de eventos que atentan contra su seguridad, en su zona o barrio D: Total de población de 15 y más años de edad que manifiesta que existe vigilancia en su zona o barrio Variables: Percepción: En virtud de que el ser humano se relaciona constantemente con los individuos de su entorno, este tipo de percepción lo ayuda a obtener conclusiones con respecto al análisis e interpretación que realiza del comportamiento de ellos, Prevención: Entendida como la acción anticipada de impedir o evitar que se presente un fenómeno. mediante estrategias, medidas, acciones, actividades, etc- Fuente: Plan Nacional de Prevención y Tratamiento del Adolescente en conflicto con la Ley Penal-PNAPTA (20132018). pg. 99			
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Supuestos:		Se considera sólo el conocimiento del informante para medir la existencia de la vigilancia.			
Fuente y bases de datos:		Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) Base de Datos: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)			
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2013	2023	2024	2025	2026
Valor	65.80	73.50	73.50	75.20	76.00
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	70.80	72.60	70.90	70.00	69.10



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg. Fecha: 30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:	AEI. 03.01: Plan de seguridad ciudadana articulado con los integrantes interinstitucionales del CORESEC en la Provincia Constitucional del Callao				
Nombre del Indicador:	Número de Plan de Seguridad Ciudadana de la Región Callao				
Justificación:	Elaborar, aprobar e implementar acciones consensuadas mediante la interrelación, asistencia técnica y administrativa de los sectores e instituciones comprometidos, con la participación de la comunidad organizada, a fin de mejorar los niveles de seguridad ciudadana, mediante la planificación.				
Responsable del Indicador:	Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.				
Limitaciones del Indicador:	La falta de presencia de los titulares de las municipalidades, siempre asistieron los representantes acreditados (Toma de Decisiones).				
Método de cálculo:	Especificaciones técnicas: N: Número de Plan de Seguridad Ciudadana de la Región Callao Variables: Plan de Seguridad Ciudadana: Documento que debe establecer escenario y objetivos específicos que deriven de la asignación de tareas, responsabilidades y recursos necesarios para salvaguardar la vida de las personas y el patrimonio frente a la inseguridad ciudadana.				
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Parámetros que dicta el ministerio del Interior para realizar el Plan de Seguridad Ciudadana				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana. Base de Datos: Resolución e Informes Trimestrales emitidos por la Secretaría Técnica del CORESEC y Ordenanza Regional				
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2017	2023	2024	2025	2026
Valor	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

.....
 JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg..... Fecha.....

30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:	AEI. 03.02: Desarrollo de programa preventivo en forma oportuna en seguridad ciudadana a la población				
Nombre del Indicador:	Porcentaje de hogares donde algún miembro del hogar de 15 y más años de edad, participa en alguna organización vecinal de seguridad ciudadana				
Justificación:	Determinar en el área urbana el porcentaje de hogares donde algún miembro del hogar de 15 y más años de edad, participa en alguna organización vecinal de seguridad ciudadana.				
Responsable del Indicador:	Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.				
Limitaciones del indicador:	No se solicita en la encuesta ningún tipo de medio de verificación de la información que el informante manifiesta.				
Método de cálculo:	Fórmula de cálculo del indicador: $N/D \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Número de hogares donde algún miembro de hogar de 15 y más años de edad, participa en alguna organización vecinal de seguridad ciudadana D: Total de hogares del Callao Variables: Organización Vecinal: La participación vecinal se canaliza a través de una organización territorial específica formada por las Juntas municipales, las Juntas vecinales, los Concejos locales y los Consejos sectoriales. Fuentes Organizaciones vecinales y participación. Seguridad Ciudadana: Es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, para asegurar la convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos, así como para contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas. Fuente Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC).				
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Se encuentran registrados en la base de la Policía Nacional del Callao.				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) Base de Datos: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)				
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2014	2023	2024	2025	2026
Valor	4.40	5.60	5.60	6.31	6.76
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	4.00	5.10	4.50	4.00	3.50



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. Fecha: 30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:		AEI. 03.03: Servicio de patrullaje en forma integral en la Provincia Constitucional del Callao			
Nombre del Indicador:		Porcentaje de incidencias reportadas son atendidas			
Justificación:		Medir el número de casos reportados como hecho delictivo el cual atenta o vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo.			
Responsable del Indicador:		Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.			
Limitaciones del indicador:		La falta de personal para contratar y la alta rotación (renuncias, abandono de trabajo, inasistencia, etc.) de personal obstruye las acciones programadas para el cumplimiento de la meta.			
Método de cálculo:		Fórmula de cálculo del indicador: $N/D \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Número de casos reportados son atendidos D: Número total de casos reportados Variables: 1. Delitos contra el Patrimonio • Hurto y robo • Asalto y robo a mano armada • Robo de accesorio de vehículos • Robo de vehículos 2. Delitos contra la Vida el Cuerpo y la Salud • Caso de ajustes de cuentas • Homicidios por encargo (sicarios) • Micro comercialización de drogas • Pandillaje y violencia juvenil • Violencia Familiar • Faltas, contravenciones y perturbaciones vecinales			
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Supuestos:		Reportes mensual de los hechos delictivos en las dependencias policiales y Gobiernos locales			
Fuente y bases de datos:		Fuente: Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana. Base de Datos: Registro de incidencias emitidos por PNP - Región Callao, Municipalidades Distrital, Provincial y Gobierno Regional del Callao.			
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2016	2023	2024	2025	2026
Valor	33.30	43.50	43.50	46.30	48.10
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	20.00	41.00	40.00	37.00	35.00

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg: 30 MAR 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:		AEI. 03.04: Monitoreo de mapas de riesgo y delincuencia de forma oportuna en la Provincia Constitucional del Callao			
Nombre del Indicador:		Porcentaje de cuadrantes identificados como de alto riesgo delincriminal.			
Justificación:		Porcentaje de cuadrantes identificados como de alto riesgo delincriminal.			
Responsable del Indicador:		Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.			
Limitaciones del indicador:		Descoordinación en el recojo de la Información en la Dependencias Policiales y el cruce con la Información manejado por la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.			
Método de cálculo:		Fórmula de cálculo del indicador: $N/D \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Número de cuadrantes identificados como de alto riesgo delincriminal D: Número total de cuadrantes Variables: Cuadrante: División geográfica de la Provincia Constitucional del Callao de acuerdo a criterios como el índice delincriminal u otros. Alto riesgo delincriminal: Zonas de la de mayor ocurrencia de delitos registrada en los cuadrantes.			
Sentido esperado del Indicador:		Descendente			
Supuestos:		Cuadrantes identificados registrados en la base de datos en la dependencia policial.			
Fuente y bases de datos:		Fuente: Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana. Base de Datos: Cuadro estadístico emitido por el INE, Informes emitidos por la PNP y enviado al MINTER- Dirección General de Seguridad Ciudadana			
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2017	2023	2024	2025	2026
Valor	6.80	30.00	30.00	24.67	21.24
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	6.80	34.00	38.00	42.00	46.00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg. 2021/0000000000 Fecha: 2021/00/00

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:	OEI.04: Fortalecer la gestión del riesgo de desastre en la Provincia Constitucional del Callao				
Nombre del Indicador:	Porcentaje de población resiliente ante un desastre o emergencia.				
Justificación:	El indicador mide la población con menos resiliencia ante el riesgo de desastres e impacto climático.				
Responsable del Indicador:	Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.				
Limitaciones del indicador:	Remisión oportuna de la información por parte de la DIRESA, DREC y Gerencias de la Sede Central				
Método de cálculo:	Fórmula de cálculo del indicador: $N/D \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Número de población resiliente ante un desastre o emergencia D: Total de población entre 5 y 64 años de edad Variables: Población Resiliente: Personas con capacidad para asimilar, adaptarse, cambiar, resistir y recuperarse, del impacto de un peligro o amenaza, así como de incrementar su capacidad de aprendizaje y recuperación de los desastres para protegerse en el futuro. Desastres: Conjunto de daños y pérdidas, en la salud, fuentes de sustento, hábitat físico, infraestructura, actividad económica y medio ambiente, que ocurre a consecuencia del impacto de un peligro o amenaza cuya intensidad genera graves alteraciones en el funcionamiento de las unidades sociales. Emergencia: Estado de daños sobre la vida, el patrimonio y el medio ambiente ocasionados por la ocurrencia de un fenómeno natural o inducido por la acción humana que altera el normal desenvolvimiento de las actividades de las zonas afectadas. Fuente: Compendio de Normas Tomo I - SGRD - Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres, página 30.				
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Población entre 5 y 64 años de edad. Total población de 5-64 años de edad = $0.8488 \times 1,042,496 = 884,833$ / para el año 2017 se tiene la siguiente fuente COMPENDIO ESTADISTICO PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO 2017-INEI /				
Fuente y bases de datos:	Fuente: DREC, DIRESA, Sede Central (Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente)- GORE CALLAO Base de Datos: Registros de asistencia a las charlas, talleres, simulacros de sismos y tsunamis				
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2017	2023	2024	2025	2026
Valor	6.80	24.00	24.00	30.00	33.00
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	6.80	21.00	18.00	15.00	12.00

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. 30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:		AEI. 04.01: Procesos de estimación de riesgos oportuno para la población vulnerable en la Provincia Constitucional del Callao			
Nombre del Indicador:		Porcentaje de documentos técnicos para establecer el riesgo a nivel territorial.			
Justificación:		El indicador mide los documentos técnicos realizados para determinar el nivel de riesgo de la población vulnerable en desastres naturales y antrópicos para la toma de decisiones.			
Responsable del Indicador:		Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.			
Limitaciones del indicador:		Cambios de prioridades en la gestión			
Método de cálculo:		Fórmula de cálculo del indicador:			
		N/D x 100			
		Especificaciones técnicas:			
		N: Número de documentos técnicos elaborados para establecer el riesgo a nivel territorial D: Total de números de documentos técnicos programados			
		Variables:			
		Estimación de Riesgo: Comprende las acciones y procedimientos que se realizan para generar conocimiento de los peligros o amenazas, analizar vulnerabilidad y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la Gestión de Riesgo de Desastre. Artículo 230 de la Ley NO 29664 SINAGERD.			
		Riesgo de desastre: Probabilidad que la población y sus medios de vida sufran daños y pérdidas a consecuencia de su condición de vulnerabilidad y el impacto de un peligro, Artículo 20 de la Ley NO 29664 SINAGERD.			
		Documento Técnico: Estudio que comprende el diagnóstico de los peligros o amenazas, a fin de determinar los niveles de riesgo, en el territorio de la Provincia Constitucional del Callao, que permitan la toma de decisiones en la Gestión de Riesgo de Desastre.			
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Supuestos:		Parámetros que dicta INDECI documentos técnicos para establecer el riesgo a nivel territorial.			
Fuente y bases de datos:		Fuente: DREC, DIRESA, Sede Central - GORE CALLAO			
		Base de Datos: Estudio o Documento Técnico			
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2017	2023	2024	2025	2026
Valor	40.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	40.00	100.00	100.00	80.00	60.00

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. Fecha:

30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:		AEI. 04.02: Procesos de prevención y reducción del riesgo implementados para la población en la Provincia Constitucional del Callao			
Nombre del Indicador:		Porcentaje de servicios públicos seguros ante emergencia y desastres.			
Justificación:		El indicador mide cuantos organismos del estado que brindan un servicio están seguros ante una emergencia y desastres.			
Responsable del Indicador:		Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.			
Limitaciones del indicador:		El territorio de la PCC es considerado como una zona de alto riesgo sísmico			
Método de cálculo:		Fórmula de cálculo del indicador: $N/D \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Número de servicios públicos seguros ante emergencia y desastres D: Número total de servicios públicos con alta exposición al peligro Variables: Servicio Público Seguro: Establecimiento de Salud e Instituciones Educativas Públicas que se encuentran en zonas de alta exposición a peligros principalmente de origen natural y que presentan menor vulnerabilidad estructural, arquitectónica y organizativa. Fuente: Documento Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres PREVAED -Contenidos Mínimos del Programa Presupuestal - año 2018. Página 618 al 620 Emergencia: Estado de daño sobre la vida, el patrimonio y el medio ambiente ocasionados por la ocurrencia de un fenómeno natural o inducido por la acción humana. Fuente: Compendio de Normas Tomo I - SGRD-secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres, página 30 Desastres: Conjunto de daños y pérdidas, en la salud, fuentes de sustento, hábitat físico, infraestructura, actividad económica y medio ambiente, que ocurre a consecuencia del impacto de un peligro o amenaza cuya intensidad genera graves alteraciones en el funcionamiento de las unidades sociales. Fuente: Compendio de Normas Tomo I - SGRD - secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres, página 29.			
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Supuestos:		Se considera 418 servicios públicos con alta exposición al peligro, por encontrarse la PCC en un espacio sísmico y de riesgo de peligros antrópicos. De acuerdo al Estudio "Microzonificación Ecológica Económica de la PCC" versión actualizada Dic, 2011			
Fuente y bases de datos:		Fuente: DIRESA, DREC y Sede Central			
		Base de Datos: Informes remitidos			
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año		2023	2024	2025	2026
Valor	S/D	85.00	85.00	88.97	88.97
	Valor actual	Logros esperados			
Año		2022	2021	2020	2019
Valor	S/D	83.00	80.00	78.00	75.00

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEODATARIO ALTERNATIVO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg. 2021 Fecha: 08 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:	AEI. 04.03: Procesos de preparación implementados ante la ocurrencia de un desastre para la población en la Provincia Constitucional del Callao				
Nombre del Indicador:	Porcentaje de capacidad operativa del Centro de Operación de Emergencia Regional				
Justificación:	El indicador busca medir el porcentaje de los Centros de Operaciones de Emergencia regional que se encuentren con capacidad operativa instalada.				
Responsable del Indicador:	Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.				
Limitaciones del indicador:	Limitado conocimiento sobre los conceptos de la ficha técnica de monitoreo Constante cambios en el Programa Presupuestal				
Método de cálculo:	Fórmula de cálculo del indicador: $N/D \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Calificación cuantitativa del COER D: Puntaje máximo de la calificación cuantitativa Variables: Centro de Operaciones de Emergencia: Son órganos que funcionan de manera continua en el monitoreo de peligro, emergencia y desastres, así como la administración e intercambio de información, para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del sistema, en su respectivo ámbito jurisdiccional. Capacidad operativa: El COER para el cumplimiento de sus funciones, requiere contar con infraestructura física, recursos materiales y potencial humano, con experiencia en gestión de riesgos de desastres. Fuente: Documento Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres -PREVAED -Contenidos Mínimos del Programa Presupuestal - año 2018. Página 366.				
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Calificación cuantitativa del COER : Puntaje alcanzado luego de ser aplicada la Ficha de Evaluación a la Implementación y Operatividad de los Centros de Operaciones de Emergencia Regional. Fuente: Documento Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres -PREVAED -Contenidos Mínimos del Programa Presupuestal - año 2018. Página 653 al 654.				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana. Base de Datos: Informe de evaluación realizada por INDECI				
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2016	2023	2024	2025	2026
Valor	72.00	81.00	81.00	82.33	82.33
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	78.00	80.00	80.00	78.00	78.00

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. Fecha:

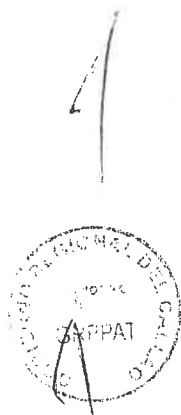
30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:		AEI. 04.04: Procesos de respuesta implementados ante la ocurrencia de un desastre para la población en la Provincia Constitucional del Callao			
Nombre del Indicador:		Porcentaje de stock mínimo de kits de bienes de ayuda humanitaria frente a emergencias y desastres			
Justificación:		El indicador busca medir la proporción entre los kits disponible frente a los kits necesarios para la población en riesgo frente a emergencias y desastres.			
Responsable del Indicador:		Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.			
Limitaciones del indicador:		Criterio erróneo de los Gobiernos Regionales, quienes suponen que al informar su stock al INDECI, se les limitará la ayuda complementaria en los niveles 4 y 5. Los Gobierno Regionales desean contar con stock de BAH para la atención de otras emergencias y desastres. Desconocimiento en los GORE acerca de la composición un kit y sus equivalencias. El uso constante de los insumos de los kits puede reducir el tiempo de vida útil de los mismos.			
Método de cálculo:		Fórmula de cálculo del indicador: $N/D \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Número de stock de kits en almacén al 31 de diciembre del año anterior + la adquisición del año vigente D: Número de kits necesarios por población en riesgo por eventos nivel I-III Variables: Kits de Bienes de Ayuda Humanitaria: Conjunto de artículos que sirven para cubrir necesidades propias de la demanda que generan los negativos de las emergencias y desastres, estos bienes son destinados a satisfacer necesidades prioritarias de las poblaciones afectadas. Stock Mínimo: Es la cantidad de bienes de ayuda humanitaria con que se debe contar cada almacén para tomar acciones inmediatas y satisfacer necesidades primarias (alimento, techo y abrigo) de la población damnificada y/o afectada por desastres. (Fuente: SINPAD Sistema de información nacional para la respuesta y rehabilitación- Glosario de términos-Anexo 21) Emergencia: Estado de daño sobre la vida, el patrimonio y el medio ambiente ocasionados por la ocurrencia de un fenómeno natural o inducido por la acción humana. Fuente: Compendio de Normas Tomo I - SGRD - secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres, página 30. Desastres: Conjunto de daños y pérdidas, en la salud, fuentes de sustento, hábitat físico, infraestructura, actividad económica y medio ambiente, que ocurre a consecuencia del impacto de un peligro o amenaza cuya intensidad genera grave alteraciones en el funcionamiento de las unidades sociales. Fuente: Compendio de Normas Tomo I - SGRD - secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres, página 29			
Sentido esperado del indicador:		Ascendente			
Supuestos:		Los stock de bienes en ayuda humanitaria comprende: Calaminas y triplay (módulo); abrigos, como frazadas de algodón y poliéster de 1 1/2 plaza, mantas polares de 1 1/2 plaza, y colcha de 1 1/2 plaza. Modelo operacional de PPR 068. Fuente: Documento Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres -PREVAED -Contenidos Mínimos del Programa Presupuestal - año 2018. Página 424.			
Fuente y bases de datos:		Fuente: Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana. Base de Datos: Informe, Registro de entrega a la población afectada y damnificadas, Registro de Ingreso.			
		Valor de línea de base	Logros esperados		
Año	2017	2023	2024	2025	2026
Valor	20.00	95.00	95.00	100.00	100.00
		Valor actual	Logros esperados		
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	20.00	95.00	90.00	95.00	80.00

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:		AEI. 04.05: Procesos de rehabilitación y reconstrucción elaborados para las localidades afectadas en la Provincia Constitucional del Callao			
Nombre del Indicador:		Número de planes de rehabilitación y/o reconstrucción elaborados			
Justificación:		El indicador mide el número de planes de contingencia de rehabilitación y/o reconstrucción que son elaborados para el restablecimiento de los servicios públicos básicos.			
Responsable del Indicador:		Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.			
Limitaciones del indicador:		Cambios de prioridades en la gestión			
Método de cálculo:		Especificaciones técnicas: N: Número de planes de rehabilitación y/o reconstrucción elaborados Variables: Rehabilitación: Es el conjunto de acciones conducentes al restablecimiento de los servicios públicos básicos indispensable e inicio de la reparación del daño físico, ambiental, social y económico en la zona afectada por una emergencia o desastre. Fuente: Compendio de Normas Tomo I - SGRD - secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres, página 44 Reconstrucción: El proceso de reconstrucción comprende las acciones que se realizan para establecer condiciones sostenibles de desarrollo en las áreas afectadas, reduciendo el riesgo anterior al desastre y asegurando la recuperación física y social, así como la reactivación económica de las comunidades afectadas. Fuente: Compendio de Normas Tomo I - SGRD - secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres, página 44			
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Supuestos:		Reuniones con las Instituciones involucradas en el tema de rehabilitación.			
Fuente y bases de datos:		Fuente: DIRESA, DREC y Sede Central Base de Datos: Planes Elaborados y Aprobados			
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2014	2023	2024	2025	2026
Valor	2.00	5.00	5.00	5.00	5
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	4.00	5.00	5.00	4.00	4.00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg. 1269, Fecha:

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador

OEI / AEI:	AEI. 04.06: Procesos de identificación de zonas y actividades vulnerables oportunos frente al cambio climático en la Provincia Constitucional del Callao				
Nombre del Indicador:	Porcentaje de estudios realizados para la prevención frente al cambio climático				
Justificación:	El indicador mide los estudios realizados frente al cambio climático para la toma de decisiones de las autoridades en su jurisdicción.				
Responsable del Indicador:	Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.				
Limitaciones del indicador:	Cambios de prioridades en la gestión				
Método de cálculo:	Fórmula de cálculo del indicador: $N/D \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Número de estudios realizados para la prevención frente al cambio climático D: Número de estudios programados Variables: Estudios realizados: Documento donde se señala las prioridades regionales en términos de la contribución del país a la mitigación global del cambio climático; la promoción de la inclusión de acciones de respuesta al cambio climático en las inversiones y actividades de desarrollo de corto y mediano plazo; proponen acciones prioritarias en términos de prevención de riesgos y adaptación a los impactos del cambio climático en la región; asegurar la inclusión, en los planes y proyectos públicos; orientar las prioridades de gasto e inversión pública en cuanto a la inserción del enfoque de cambio climático en los programas y proyectos de desarrollo en la región; entre otros temas. Estos documentos se desarrollan a través de un proceso de intervención directa, permanente, voluntaria y universal mediante el cual la ciudadanía, conjuntamente con las autoridades, delibera y decide las acciones prioritarias. Prevención: Entendida como la acción anticipada de impedir o evitar que se presente un fenómeno mediante estrategias, medidas, acciones, actividades, etc. Fuente: Plan Nacional de Prevención y Tratamiento del Adolescente en conflicto con la Ley Penal PNAPTA (2013-2018). pg. 99 Cambio Climático: Se define como la variación global del clima de la Tierra. Esta variación tiene su origen en causas naturales y también en la acción del hombre y se produce a muy diversas escalas de tiempo y sobre el conjunto de parámetros climáticos: temperatura, precipitaciones, nubosidad PPR 0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES				
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Parámetros que dicta INDECI de estudios realizados para la prevención frente al cambio climático				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana. Base de Datos: Informe, Acta de sesión de la comisión ambiental regional y/o de reuniones de grupos técnicos especializados y Versión final de documento técnico aprobado.				
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año		2023	2024	2025	2026
Valor	S/D	100.00	100.00	100.00	100.00
	Valor actual	Logros esperados			
Año		2022	2021	2020	2019
Valor	S/D	100.00	100.00	66.00	35.00

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg. 1207 Fecha: 30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador																																																																																					
OEI / AEI:		OEI. 05: Promover el desarrollo social en las poblaciones vulnerables																																																																																			
Nombre del Indicador:		Índice de Progreso Social (IPS) Regional del Perú																																																																																			
Justificación:		Es medir el desarrollo social de una localidad a partir de un modelo holístico compuesto por temas relevantes para la sociedad. Es holístico porque entiende que las condiciones de vida de una persona no pueden ser explicadas a partir de una sola dimensión, sino que se deben considerar distintos aspectos que se encuentran interrelacionados, como, por ejemplo, el acceso a servicios básicos y la salud infantil.																																																																																			
Responsable del Indicador:		Gerencia Regional de Desarrollo Social																																																																																			
Limitaciones del indicador:		Periodicidad no constante																																																																																			
		Fórmula de cálculo del indicador: $IPS = \frac{1}{3} \sum_{\alpha} Dimensión$																																																																																			
Método de cálculo:		Donde: <table border="0"> <tr> <td>ÍNDICE</td> <td>DE</td> <td>PROGRESO</td> <td>SOCIAL</td> <td>REGIONAL</td> </tr> <tr> <td>Dimensiones</td> <td></td> <td>son</td> <td></td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Necesidades</td> <td></td> <td>Humanas</td> <td></td> <td>Básicas:</td> </tr> <tr> <td colspan="5">-Nutrición y Cuidados Médicos Básicos: ¿La gente tiene acceso a suficiente comida? ¿La gente recibe cuidados médicos básicos Agua y Saneamiento: ¿Puede la gente tener condiciones básicas de salubridad?</td> </tr> <tr> <td colspan="5">-Vivienda: ¿La gente tiene acceso o una vivienda adecuada y con condiciones básicas para habitar?</td> </tr> <tr> <td>Seguridad Personal:</td> <td>¿La gente se puede sentir segura?</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Fundamentos</td> <td>del</td> <td></td> <td></td> <td>Bienestar:</td> </tr> <tr> <td colspan="5">-Acceso a Conocimientos Básicos: ¿La gente tiene el nivel educativo básico para mejorar su vida?</td> </tr> <tr> <td colspan="5">-Acceso a Información Comunicaciones: ¿La gente puede libremente informarse y comunicarse con el resto del mundo?</td> </tr> <tr> <td colspan="5">-Salud y Bienestar: ¿La gente tiene una vida larga y sana?</td> </tr> <tr> <td colspan="5">Calidad Medioambiental: ¿El país está usando sus recursos de manera sustentable?</td> </tr> <tr> <td colspan="5">Oportunidades:</td> </tr> <tr> <td colspan="5">-Derechos Personales: ¿La gente es libre de restricciones para ejercer sus derechos personales?</td> </tr> <tr> <td colspan="5">-Libertad Personal y de Elección: ¿La gente es libre de restricciones para ejercer sus decisiones personales?</td> </tr> <tr> <td colspan="5">-Tolerancia e Inclusión: ¿Nadie es excluido de la oportunidad de ser un miembro productivo de la sociedad?</td> </tr> <tr> <td colspan="5">-Acceso a Educación Superior: ¿La gente tiene la oportunidad de tener estudios de nivel superior?</td> </tr> </table> Variables: Índice de Progreso Social: La capacidad de una sociedad para satisfacer las necesidades humanas fundamentales de sus ciudadanos, establecer los elementos básicos que permitan a los ciudadanos y comunidades mejorar y mantener su calidad de vida y crear las condiciones para que todas las personas alcancen su pleno potencial". Fuente CENTRUM Católica Graduate Business School, Escuela de Negocios de la Pontificia Universidad Católica de Perú y del Social Progress Imperative.				ÍNDICE	DE	PROGRESO	SOCIAL	REGIONAL	Dimensiones		son		3	Necesidades		Humanas		Básicas:	-Nutrición y Cuidados Médicos Básicos: ¿La gente tiene acceso a suficiente comida? ¿La gente recibe cuidados médicos básicos Agua y Saneamiento: ¿Puede la gente tener condiciones básicas de salubridad?					-Vivienda: ¿La gente tiene acceso o una vivienda adecuada y con condiciones básicas para habitar?					Seguridad Personal:	¿La gente se puede sentir segura?				Fundamentos	del			Bienestar:	-Acceso a Conocimientos Básicos: ¿La gente tiene el nivel educativo básico para mejorar su vida?					-Acceso a Información Comunicaciones: ¿La gente puede libremente informarse y comunicarse con el resto del mundo?					-Salud y Bienestar: ¿La gente tiene una vida larga y sana?					Calidad Medioambiental: ¿El país está usando sus recursos de manera sustentable?					Oportunidades:					-Derechos Personales: ¿La gente es libre de restricciones para ejercer sus derechos personales?					-Libertad Personal y de Elección: ¿La gente es libre de restricciones para ejercer sus decisiones personales?					-Tolerancia e Inclusión: ¿Nadie es excluido de la oportunidad de ser un miembro productivo de la sociedad?					-Acceso a Educación Superior: ¿La gente tiene la oportunidad de tener estudios de nivel superior?				
ÍNDICE	DE	PROGRESO	SOCIAL	REGIONAL																																																																																	
Dimensiones		son		3																																																																																	
Necesidades		Humanas		Básicas:																																																																																	
-Nutrición y Cuidados Médicos Básicos: ¿La gente tiene acceso a suficiente comida? ¿La gente recibe cuidados médicos básicos Agua y Saneamiento: ¿Puede la gente tener condiciones básicas de salubridad?																																																																																					
-Vivienda: ¿La gente tiene acceso o una vivienda adecuada y con condiciones básicas para habitar?																																																																																					
Seguridad Personal:	¿La gente se puede sentir segura?																																																																																				
Fundamentos	del			Bienestar:																																																																																	
-Acceso a Conocimientos Básicos: ¿La gente tiene el nivel educativo básico para mejorar su vida?																																																																																					
-Acceso a Información Comunicaciones: ¿La gente puede libremente informarse y comunicarse con el resto del mundo?																																																																																					
-Salud y Bienestar: ¿La gente tiene una vida larga y sana?																																																																																					
Calidad Medioambiental: ¿El país está usando sus recursos de manera sustentable?																																																																																					
Oportunidades:																																																																																					
-Derechos Personales: ¿La gente es libre de restricciones para ejercer sus derechos personales?																																																																																					
-Libertad Personal y de Elección: ¿La gente es libre de restricciones para ejercer sus decisiones personales?																																																																																					
-Tolerancia e Inclusión: ¿Nadie es excluido de la oportunidad de ser un miembro productivo de la sociedad?																																																																																					
-Acceso a Educación Superior: ¿La gente tiene la oportunidad de tener estudios de nivel superior?																																																																																					
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente																																																																																			
Supuestos:		Dimensiones: Necesidades Humanas Básicas Fundamentos del Bienestar Oportunidades																																																																																			
Fuente y bases de datos:		Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo Social Base de Datos: CENTRUM Graduate Business School Pontificia Universidad Católica del Perú																																																																																			
	Valor de línea de base	Logros esperados																																																																																			
Año	2011	2023	2024	2025	2026																																																																																
Valor	50.00	69	69		71																																																																																
	Valor actual	Logros esperados																																																																																			
Año	2017	2022	2021	2020	2019																																																																																
Valor	50.00	68	66		64																																																																																

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 EJEZARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg.: Fecha:

30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:		AEI. 05.01: Asistencia social productiva oportuna a la población vulnerable.			
Nombre del Indicador:		Número de población por segmentos poblacionales beneficiarios de las intervenciones de asistencia social productiva y de protección de derechos			
Justificación:		Mide la población beneficiaria que fortalece sus conocimientos y desarrollo de actitudes de empoderamiento.			
Responsable del Indicador:		Gerencia Regional de Desarrollo Social			
Limitaciones del indicador:		Subvaloración de temas de desarrollo humano que limita su prioridad, débil gestión del conocimiento del recurso humano, insuficiente recurso humano profesional			
Método de cálculo:		Especificaciones técnicas: N: Número de población por segmentos poblacionales beneficiarios de las intervenciones de asistencia social productiva y de protección de derechos Variables: Protección de derechos: Los derechos de las mujeres, las niñas, los niños, adulto mayor y sectores sociales son derechos humanos. Abarcan todos los aspectos de la vida: la salud, la educación, la participación política, el bienestar económico, el no ser objeto de violencia, así como muchos más. (Fuente ONU Mujeres -Entidad de las naciones unidas para la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres)			
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Supuestos:		Población segmentada: -Niños, Adolescentes, Mujeres, Personas con Discapacidad Adulto Mayor, Sectores Sociales. Fuente: Ordenanza Regional del Callao N° 000017 -2014). -Personas con VIH/SIDA y TBC , Personas LGBTI (lesbianas,gais,bisexuales,transgéneros/transexuales/travestis e intersexuales), Trabajadoras y trabajadores del hogar, Defensores y defensoras de Derechos Humanos. Fuente: Plan de Derechos Humanos 2018-2021. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos-Despacho Viceministerial de Derechos Humanos y Acceso a la justicia.			
Fuente y bases de datos:		Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo Social Base de Datos: Registros administrativos Institucionales, informe Técnico			
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2017	2023	2024	2025	2026
Valor	350.00	580.00	580.00	639.00	676.00
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	350.00	530.00	500.00	450.00	400.00

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

.....
 JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg. Fecha: 30 MAR 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:		AEI. 05.02: Asistencia social humanitaria oportuna a población vulnerable.			
Nombre del Indicador:		Número de personas vulnerable atendida con ayuda humanitaria			
Justificación:		Cuantificar a la población en situación de vulnerabilidad beneficiarios de apoyo social humanitario e implementar estrategias de apoyo como medida de protección social.			
Responsable del Indicador:		Gerencia Regional de Desarrollo Social			
Limitaciones del indicador:		Subvaloración de temas de desarrollo humano que limita su prioridad, débil gestión del conocimiento del recurso humano, insuficiente recurso humano profesional			
Método de cálculo:		Especificaciones técnicas: N: Número de personas vulnerable que es atendida con ayuda humanitaria.			
		Variabes: Ayuda Humanitaria: Es una forma de solidaridad o cooperación, que generalmente es destinada a las poblaciones pobres, o a las que han sufrido una crisis humanitaria, como los provocados por fenómeno naturales o antrópicos. Población Vulnerable: Grupo de personas que se encuentran en estado de desprotección o incapacidad frente a una amenaza a su condición psicológica, física y mental, fenómenos naturales o antrópicos.			
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Supuestos:		Población segmentada: -Niños, Adolescentes, Mujeres, Personas con Discapacidad Adulto Mayor, Sectores Sociales. Fuente: Ordenanza Regional del Callao N° 000017 -2014). -Personas con VIH/SIDA y TBC , Personas LGBTI (lesbianas,gais,bisexuales,transgéneros/transexuales/travestis e intersexuales), Trabajadoras y trabajadores del hogar, Defensores y defensoras de Derechos Humanos. Fuente: Plan de Derechos Humanos 2018-2021. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos-Despacho Viceministerial de Derechos Humanos y Acceso a la justicia.			
Fuente y bases de datos:		Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo Social			
		Base de Datos: Registros administrativos Institucionales, informe Técnico			
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2017	2023	2024	2025	2026
Valor	47.00	90.00	90.00	100.00	105.00
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	47.00	85.00	75.00	70.00	65.00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. Fecha: 30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:		AEI. 05.03: Desarrollo de capacidades de manera adecuada a la población segmentada			
Nombre del Indicador:		Porcentaje de población por segmentos poblacionales beneficiarios a través de intervenciones de participación social, ciudadana, política y económica			
Justificación:		Porcentaje de población por segmentos poblacionales beneficiarios a través de las intervenciones de participación social, ciudadana, política y económica			
Responsable del Indicador:		Gerencia Regional de Desarrollo Social			
Limitaciones del indicador:		Subvaloración de temas de desarrollo humano que limita su prioridad, débil gestión del conocimiento del recurso humano, insuficiente recurso humano profesional			
Método de cálculo:		Fórmula de cálculo del indicador: $N/D \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Número de población por segmentos poblacionales beneficiarios a través de las intervenciones de participación social, ciudadana, política y económica D: Número de población beneficiaria programada por segmentos poblacionales Variables: Participación Ciudadana: Es un proceso que proporciona a los individuos una oportunidad de influir en las decisiones públicas. Participación Social: Es la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de recursos, programas y actividades que impactan en el desarrollo de la comunidad. Fuente: Milenum.com Participación Política: Se define como cualquier tipo de acción realizada por un individuo o grupo con la finalidad de incidir en una u otra medida en los asuntos públicos. Fuente: Psicología Política (Julio Seoane-Autor) Participación Económica: Es la participación de la población en el mercado de trabajo o Laboral. Segmentos Poblacionales: Se definen las características del grupo poblacional al que nos dirigimos. Para delimitar los grupos poblacionales dividimos la población mediante variables, es decir que no se dirige a toda la población sino a un grupo poblacional o grupos poblacionales muy concretos.			
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Supuestos:		Población segmentada: -Niños, Adolescentes, Mujeres, Personas con Discapacidad Adulto Mayor, Sectores Sociales. Fuente: Ordenanza Regional del Callao N° 000017 -2014). -Personas con VIH/SIDA y TBC, Personas LGBTI (lesbianas,gais,bisexuales,transgéneros/transexuales/travestis e intersexuales), Trabajadoras y trabajadores del hogar, Defensores y defensoras de Derechos Humanos. Fuente: Plan de Derechos Humanos 2018-2021. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos-Despacho Viceministerial de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia.			
Fuente y bases de datos:		Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo Social Base de Datos: Registros administrativos Institucionales, Informe Técnico			
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2017	2023	2024	2025	2026
Valor	66.00	83.50	83.50	86.57	88.54
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	66.00	82.00	78.00	76.00	75.00

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. Fecha: 30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador

OEI / AEI:		AEI. 05.04: Desarrollo de competencia permanente con enfoque de género a la población del Callao			
Nombre del Indicador:		Porcentaje de población diferenciado por sexo beneficiaria mediante intervenciones con enfoque e igualdad de género			
Justificación:		Determinar la población diferenciada por segmentos poblacionales beneficiarios de las políticas regionales transversales con enfoque e igualdad de género y como acciones afirmativas como compensación a la desigualdad histórica.			
Responsable del Indicador:		Gerencia Regional de Desarrollo Social			
Limitaciones del indicador:		Subvaloración de temas de desarrollo humano que limita su prioridad, débil gestión del conocimiento del recurso humano, insuficiente recurso humano profesional			
Método de cálculo:		Fórmula de cálculo del indicador: $N/D \times 100$			
		Especificaciones técnicas: N: Número de población diferenciado por sexo beneficiaria mediante las intervenciones con enfoque e igualdad de género y acciones afirmativas en forma transversal D: Número de población programada del Callao Variables: Igualdad de Género: Es la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de las mujeres y los hombres. Fuente Ministerio de la Mujer y Población Vulnerables (MIMP) Género: Conjunto de conductas y valores aprendidos desde la infancia acerca de la distribución de atributos, roles y espacios entre mujeres y hombres. Todo lo relacionado con los roles, responsabilidades y expectativas son construcciones sociales que se cimentan sobre las personas dependiendo si son mujeres u hombres. Estas construcciones sociales son independientes del sexo biológico de las personas. Fuente: Lineamientos y herramientas para la transversalización del enfoque de género - Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) Enfoque de género: El enfoque de género es una herramienta analítica y metodológica que permite integrar las diferentes necesidades, responsabilidades y preocupaciones de mujeres y hombres en cada etapa de su ciclo de vida, de manera que sean relaciones equitativas y justas. Asimismo, reconoce otras desigualdades y discriminaciones originadas por la etnia, origen social y orientación sexual, entre otros factores. Fuente Lineamientos y herramientas para la transversalización del enfoque de género Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). Intervención: Acción del Gobierno Regional a través de la ejecución de proyectos de inversión pública, que contribuyen a la recuperación física, reactivación económica y social.			
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Supuestos:		Población segmentada: -Niños, Adolescentes, Mujeres, Personas con Discapacidad Adulto Mayor, Sectores Sociales. Fuente: Ordenanza Regional del Callao N° 000017 -2014). -Personas con VIH/SIDA y TBC , Personas LGBTI (lesbianas,gais,bisexuales,transgéneros/transexuales/travestis e intersexuales), Trabajadoras y trabajadores del hogar, Defensores y defensoras de Derechos Humanos. Fuente: Plan de Derechos Humanos 2018-2021. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos-Despacho Viceministerial de Derechos Humanos y Acceso a la justicia			
Fuente y bases de datos:		Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo Social Base de Datos: Registros administrativos Institucionales, informe Técnico			
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año		2023	2024	2025	2026
Valor	S/D	85.00	85.00	91.67	91.67
	Valor actual	Logros esperados			
Año		2022	2021	2020	2019
Valor	S/D	80.00	75.00	70.00	65.00

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. 1264 Fecha: 30 MAR. 2019

Reg. No. 104 Feeha: 30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:		OEI.06: Promover la sostenibilidad de los recursos naturales en la Provincia Constitucional del Callao			
Nombre del Indicador:		Porcentaje de hectáreas de áreas naturales de alta biodiversidad con algún nivel de protección			
Justificación:		Mide que áreas de biodiversidad se encuentran protegidas			
Responsable del Indicador:		Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente			
Limitaciones del indicador:		Deterioros de las cercas Quema de basura y acumulación de desmonte			
Método de cálculo:		Fórmula de cálculo del indicador: $N/D \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Número de hectáreas de áreas naturales de alta biodiversidad con algún nivel de protección. D: Número de hectáreas de áreas naturales de alta biodiversidad. Variables: Biodiversidad: Es la variedad de forma de vida en el planeta, incluyendo los ecosistemas terrestres, marinos y los complejos ecológicos de los que forman parte, más allá de la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y los ecosistemas. Biodiversidad: Es la variedad de formas de vida en el planeta, incluyendo los ecosistemas terrestres, marinos y los complejos ecológicos de los que forman parte, más allá de la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y los ecosistemas. Área Natural Protegida: Son espacios continentales y/o marinos del territorio nacional reconocidos, establecidos y protegidos legalmente por el Estado como tales. debido a su importancia para la conservación de la diversidad biológica y demás valores asociados de interés cultural, paisajístico y científico, así como por su contribución al desarrollo sostenible del país. Según el Artículo 680 de la Constitución Política del Perú: "El Estado está obligado a promover la conservación de la diversidad biológica y de las Áreas Naturales Protegidas". Microzonificación Ecológica Económica. versión actualizada dic. 2011. en la página 83 numeral 3.1.3 define a las áreas de conservación en de la Región Callao en tres (03) • - Área de Conservación Regional Humedales de Ventanilla -La Poza - La Arenilla -Islas Cavinzas e Islotes Palominos Protección: Es una porción de territorio (terrestre o acuático) cuyo fin es conservar la biodiversidad representativa de los ecosistemas para asegurar el equilibrio y la continuidad de los procesos evolutivos y ecológicos y cuyas características no han sido esencialmente modificadas. Fuente expoknews.com			
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Supuestos:		Microzonificación Ecológica Económica versión actualizada dic. 2011 (1 y 2). Decreto Supremo N° 024-2009-MINAM 31.12.2009 (3). 1. Área de Conservación Regional Humedales de Ventanilla = 17 has 2. La Poza - La Arenilla = 275.45 has 3. Islas Cavinzas e Islotes Palominos = 140,833 has Total de hectáreas naturales de alta biodiversidad 141,125			
Fuente y bases de datos:		Fuente: Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente Base de Datos: Informes de actividades			
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2011	2023	2024	2025	2026
Valor	50.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	50.00	98.00	90.00	85.00	70.00

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GERENCIA REGIONAL DEL CALLAO
Reg. 3-0 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:	AEI.06.01: Desarrollo integral de los recursos agua y tierra del río Chillón en el ámbito de la Provincia Constitucional del Callao				
Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones para el mejoramiento integral de los recursos agua y tierra del río Chillón				
Justificación:	El indicador mide los hechos para promover la gestión y desarrollo integrada de los recursos hídricos				
Responsable del Indicador:	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente				
Limitaciones del indicador:	Quema de basura y acumulación de desmonte				
Método de cálculo:	Fórmula de cálculo del indicador: $N/D \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Número de acciones para el mejoramiento integral de los recursos agua y tierra del río Chillón ejecutados D: Número de acciones para el desarrollo integral de los recursos agua y tierra del río Chillón programados Variables: Acción: La realización de un acto o hecho, o el efecto que produce determinado hecho en cuestión. Comprende todas las intervenciones que contribuyen al mejoramiento de los recursos agua y tierra del río Chillón en el ámbito de la Provincia Constitucional del Callao. Gestión Integral de los Recursos Agua y Tierra: Proceso que promueve la gestión y desarrollo coordinadas del agua, tierra y otros recursos relacionados, con el objeto de mejorar el bienestar económico y social de forma equitativa sin comprometer la sostenibilidad de ecosistemas vitales.				
Sentido esperado del Indicador:	Constante				
Supuestos:	<u>La productividad, eficiencia y eficacia del uso del agua.</u> • la rentabilidad económica de la gestión del agua. • La seguridad del acceso al agua. • El equilibrio ambiental y la protección de la calidad del agua. <u>La equidad de las normas de gestión y distribución</u> (aceptabilidad social) • La viabilidad institucional de la gestión del agua (fuerza organizativa, efectividad de reglas de uso. Respaldo legal, paisaje institucional) • La democracia política y la representatividad verdadera de grupos de intereses. Fuente Autoridad Nacional del Agua - ANA <u>Actividad:</u> Se contempla la actividad "Limpieza del Cauce del Río Chillón-Callao".				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente Base de Datos: Informe Técnico, PAAC, ZEE				
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2012	2023	2024	2025	2026
Valor	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	80.00	100.00	100.00	100.00	100.00

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. 269 Fecha: 30 MAR. 2023

GOVERNOR REGIONAL DE CALIMA
GRUPAT

Ficha técnica del indicador

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. 264 Fechs 30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador						
OEI / AEI:		AEI.06.03: Asistencia integral para la conservación y uso adecuado de los recursos naturales de la población				
Nombre del Indicador:		Porcentaje de unidades orgánicas del Gobierno Regional no cuentan con capacidades adecuadas para el servicio de información ambiental				
Justificación:		Este indicador permite medir directamente que no cuentan con capacidades para la prestación de servicios de información ambiental				
Responsable del Indicador:		Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente				
Limitaciones del indicador:		Ausencia de equipamiento adecuado para generar los datos, es decir para realizar los monitoreo de calidad de aire, agua y suelos; así misma ausencia de procedimientos estandarizados en cada uno de los procesos de la información				
Método de cálculo:		Fórmula de cálculo del indicador: $N/D \times 100$ Especificaciones técnicas: N: (TUOSIA-UOCCA): Número total de unidades orgánicas que brindan servicios de información ambiental - Unidades orgánicas que cuentan con capacidades adecuadas para brindar el servicio de información ambiental D: TUOSIA: Número total de unidades orgánicas que brindan servicios de información ambiental Variables: Información Ambiental: La ley N° 28611 Ley General del Ambiente que crea el Sistema Nacional de Información Ambiental al que pertenecen los Sistemas Regionales de Información - SIAR, requiere se genere información ambiental de calidad para la toma de decisiones en pro de la mejora de la calidad ambiental en su región (Monitoreo de calidad de aire, agua y suelos). Las unidades orgánicas: Son los elementos o partes de la organización que forman un organigrama. Las funciones que cumplen y las relaciones que se establecen entre si son representados esquemáticamente por el organigrama.				
Sentido esperado del Indicador:		Descendente				
Supuestos:		Parámetros que dicta el Sistema Nacional de Información Ambiental para el servicio de información ambiental.				
Fuente y bases de datos:		Fuente: Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente Base de Datos: Informes anuales de la unidad orgánica				
	Valor de línea de base	Logros esperados				
Año	2017	2023	2024	2025	2026	
Valor	100.00	33.30	33.30	33.30	33.30	
	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2022	2021	2020	2019	
Valor	100.00	33.30	66.70	66.70	66.70	

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha:

30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador

OEI / AEI:	AEI. 06.04: Fiscalización oportuna a los agentes económicos en la Provincia Constitucional del Callao				
Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones de fiscalización realizadas				
Justificación:	Conocer el grado de cumplimiento de la ejecución de la fiscalización ambiental (supervisiones programadas) establecidas en el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA a los agentes económicos que son competencia del Gobierno Regional del Callao				
Responsable del Indicador:	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente				
Limitaciones del indicador:	Cambios de prioridades en la gestión				
Método de cálculo:	Fórmula de cálculo del indicador: $N/D \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Número de acciones de fiscalización realizadas D: Número de acciones de fiscalización programadas Variables: Fiscalización Ambiental: El cumplimiento de las normas legales y técnicas referidas a la conservación y protección del ambiente. Agentes Económicos: Son las personas o grupos de personas que realizan una actividad económica. Entendemos por actividad económica cualquier proceso mediante el cual obtenemos productos, bienes y los servicios que cubren nuestras necesidades, por ejemplo, agricultura, ganadería, industria, comercio.				
Sentido esperado del Indicador:	Constante				
Supuestos:	Fiscalizar los compromisos adquiridos por el titular del proyecto al obtener la certificación ambiental y el cumplimiento de la normatividad general ambiental. La ley general ambiental considera a la ley de residuos sólidos, ley del cambio climático, decreto supremos que aprueban los estándares de calidad ambiental, ley de zonificación económica ecológica, entre otras. Datos remitidos por la GRRNYGMA: 2017 $18/25 \times 100 = 72\%$ 2016 $26/30 \times 100 = 86.67\%$ 2015 $40/46 \times 100 = 86.96\%$				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente Base de Datos: Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA), Informe anual de ejecución del PLANEFA remitidos a la OEFA				
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2015	2023	2024	2025	2026
Valor	87.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	72.00	100.00	100.00	100.00	100.00

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. Fecha:

30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador

OEI / AEI:	OEI.07: Mejorar los niveles de competitividad de los agentes económicos				
Nombre del Indicador:	Índice de Competitividad Regional (ICR)				
Justificación:	El Índice de Competitividad Regional mide la competitividad regional, entendida como la administración eficiente de los recursos de las regiones para el beneficio de sus pobladores y el incremento de la productividad empresarial				
Responsable del Indicador:	Gerencia Regional de Desarrollo Económico				
Limitaciones del indicador:	Metodología utilizada se basa en el paper. Jorge Benzaquen, Luis Alfonso Del Carpio, Luis Alberto Zagarra y Christian Alberto Valdivia, "Un índice Regional de Competitividad para un País". Revista CEPAL, NO 102 (LC/G.2468-P/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2010. Fuente: http://mwM.icrp.pef?K=2				
Método de cálculo:	Fórmula de cálculo del indicador: $ICR = (\sum_{k=1}^n Pilar_k) / L$ Donde: -Para cada pilar, se identificó cinco factores que miden el comportamiento de cada pilar basados en la competitividad regional. Estos constituyen un segundo nivel de desagregación que aporta al análisis que se puede realizar con los resultados. -Para cada factor se identificó un grupo de variables. Estas suman un total de 90. Este tercer nivel de desagregación otorga al análisis un nivel de detalle y focalización de gran importancia. -En el pilar Empresas, se realizó la Encuesta Nacional a Empresarios, la cual, a través de 16 variables, captura la percepción del empresariado con respecto al comportamiento del pilar. -El índice utiliza dos métodos de estandarización de variables: (a) resultado estándar y (b) conversión a escala. Variables: Índice de Competitividad Regional: Es una herramienta clave para medir el desarrollo y el bienestar de la población en todo los rincones del Perú.				
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Basado en el análisis y la experiencia, se identificaron cinco determinantes de la competitividad regional del Perú, a los que se les denominó pilares: (a) economía, (b) empresas, (c) gobierno, (d) infraestructura y (e) personas.				
Fuente y bases de datos:	Fuente: CENTRUM Católica Graduate Business School, Escuela de Negocios de la Pontificia Universidad Católica del Perú y del Social Progress Imperative Base de Datos: CENTRUM Graduate Business School Pontificia Universidad Católica del Perú				
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2016	2023	2024	2025	2026
Valor	51.90	53.45	53.45	53.80	53.80
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2016	2022	2021	2020	2019
Valor	51.90	53.20	53.00	52.50	52.50



JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. 2024 Fecha: 30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:	AEI.07.01: Asistencia especializada oportuna a los agentes económicos de la Provincia Constitucional del Callao				
Nombre del Indicador:	Número de personas por unidades económicas capacitadas en técnicas de producción				
Justificación:	Estimar el número de personas, por organizaciones, que se encuentran capacitadas en tema de técnicas de producción según su actividad económica				
Responsable del Indicador:	Gerencia Regional de Desarrollo Económico				
Limitaciones del indicador:	Cambios de prioridades en la gestión				
	Especificaciones técnicas: N: Número de personas por unidades económicas capacitadas en técnicas de producción				
Método de cálculo:	Variables: Unidades Económicas: Individuos y organizaciones en cuyo comportamiento se interesa la economía y que analíticamente pueden considerarse unidades de decisión. Ejemplo: empresas, gremios, asociaciones de mypes y productores. Capacitación en técnicas de producción: Adaptación del personal para el ejercicio de determinada función o ejecución de una tarea específica siendo el objetivo principal: Incrementar la productividad, promover un ambiente de mayor seguridad en el empleo, proporcionar recursos humanos altamente calificados, desarrollo del sentido de responsabilidad hacia la organización, mantener permanentemente actualizadas a las unidades económicas, lograr cambios en el comportamiento de las unidades económicas				
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Las capacitación son tanto para los productores de bienes y servicios, pymes				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo Económico Base de Datos: Registro de participantes, fotos e informes				
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2016	2023	2024	2025	2026
Valor	162.00	293	293	320	338
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	108.00	272	253	232	211



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg: 364 Fecha: 30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:		AEI.07.02: Espacio de concertación interinstitucional implementado con las empresas de la Provincia Constitucional del Callao			
Nombre del Indicador:		Número de reuniones realizadas para la obtención de acuerdos empresariales			
Justificación:		El indicador medirá el número de acuerdos firmados para su implementación, donde los actores económicos acuerdan acciones conjuntas y concertadas para el crecimiento sostenido de la productividad y el bienestar de la población. Los actores económicos son los tres niveles de gobiernos, asociaciones representativas del sector privado (Gran Empresa y MIPYMES), Universidades (Centros de Producción de conocimientos y tecnologías)			
Responsable del Indicador:		Gerencia Regional de Desarrollo Económico			
Limitaciones del indicador:		Cambios de prioridades en la gestión			
Método de cálculo:		Especificaciones técnicas: N: Número de reuniones realizadas para la obtención de acuerdos empresariales Variables: Acuerdos Empresariales Regionales (AER): Los AER se definen como acuerdos de intervención en el marco de sus funciones y competencias y de cooperación mutua, recíprocos entre dos o más socios (Actores Económicos) con el fin de contribuir al desarrollo de la productividad y bienestar de la población.			
Parámetro de medición:		Constante			
Sentido esperado del Indicador:		Constitución de la Mesa de Desarrollo Económico y Competitividad Regional			
Fuente y bases de datos:		Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo Económico Base de Datos: Actas, informes de gestión de la gerencia, ordenanzas			
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año		2023	2024	2025	2026
Valor	SD	2	2	2	2
	Valor actual	Logros esperados			
Año		2022	2021	2020	2019
Valor	SD	2	2	2	2



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg. Fecha: **30 MAR. 2023**

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:		AEI.07.03.01: Recursos turísticos y prestadores de servicios turísticos de calidad para los visitantes en la Provincia Constitucional del Callao			
Nombre del Indicador:		Número de recursos turísticos jerarquizados			
Justificación:		Establecer el nivel de importancia de los recursos turísticos a nivel regional, para planificar un adecuado desarrollo turístico. La jerarquización de recursos turísticos, esta concordancia con el Manual para de Inventario de Recursos Turísticos a nivel Nacional (Fase I - Categorización)			
Responsable del Indicador:		Gerencia Regional de Desarrollo Económico			
Limitaciones del indicador:		Cambios de prioridades en la gestión			
Método de cálculo:		Especificaciones técnicas: N: Número de recursos turísticos jerarquizados Variables: Recurso turístico: Expresiones de la naturaleza, la riqueza arqueológica, expresiones históricas materiales e inmateriales de gran tradición y valor que constituyen la base del producto turístico. Ley N° 29408 - Ley General de Turismo. Jerarquización: Es un proceso comparativo que permite establecer un orden de importancia de los recursos turísticos previamente clasificados. Documento: Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.			
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Supuestos:		Niveles de jerarquía: Los recursos inventariados serán evaluados según el siguiente cuadro: Jerarquía 4.- Recursos excepcionales y de gran significación para el mercado turístico internacional, capaces por si solos de motivar una importante corriente de visitantes (actual potencial). Jerarquía 3.- Recursos con rasgos excepcionales, capaces de motivar, por si solos o en conjunto con otros recursos contiguos una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros. Jerarquía 2.- Recursos con algunos rasgos llamativos capaces de interesas a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas. Jerarquía 1.- Recursos sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del inventario de recursos turísticos colo elemento que pueden complementar a otros de mayor jerarquía.			
Fuente y bases de datos:		Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo Económico Base de Datos: Documento de MINCETUR			
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2010	2023	2024	2025	2026
Valor	4	16	18	20	22
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	4	14	12	10	8



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. 264 Fecha: 30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador

OEI / AEI:	AEI.07.03.02: Recursos turísticos y prestadores de servicios turísticos de calidad para los visitantes en la Provincia Constitucional del Callao				
Nombre del Indicador:	Porcentaje de prestadores de servicios turísticos que cumplan con los estándares de calidad en la prestación de servicios turísticos				
Justificación:	Mide el número de empresas que participan en la actividad turística proporcionando servicios turísticos de calidad.				
Responsable del Indicador:	Gerencia Regional de Desarrollo Económico				
Limitaciones del indicador:	Limitados recursos para el cumplimiento de la supervisión				
Método de cálculo:	Fórmula de cálculo del indicador: $N/D \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Número de prestadores de servicios turísticos supervisados en los estándares de calidad de las normas legales de prestación de servicios turísticos. D: Número de servicios turísticos registrados en el GORE Callao Variables: Prestadores de servicios turísticos: Personas naturales o jurídicas que participan en la actividad turística, con el objeto principal de proporcionar servicios turísticos directos de utilidad básica e indispensable para el desarrollo de las actividades de los turistas, las que se incluyen en el anexo 1 de la Ley N° 29408 - Ley General de Turismo. Servicios turísticos: Son los servicios proporcionados a las personas que desean hacer turismo (visitantes). Pueden ser de dos (02) tipos: privados y públicos. 1.- Servicios turísticos privados: Son los servicios que ofrecen los prestadores y operadores de servicios turísticos a través de la planta turística. 2.- Servicios turísticos públicos: Son los servicios ofrecidos a partir de las instalaciones turísticas y recursos turísticos en el producto, atractivo, circuito o corredor turístico con la finalidad de satisfacer las necesidades del visitante, mejorando la experiencia de la visita, ofreciéndoles facilidades, calidad y seguridad.				
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Relación de Prestadores de Servicios Turísticos: Anexo N° 1 - Ley N° 29408 a) Servicios de hospedaje; b). Servicios de agencias de viajes y turismo; c) servicios de agencias operadoras de viajes y turismo; d) Servicios de transporte turístico; e) Servicios de guías de turismo; f) Servicios de organización de congresos, convenciones y eventos; g) Servicios de orientadores turísticos; h) Servicios de restaurantes; i) Servicios de centros de turismo termal y/o similares; j) Servicios de turismo aventura, ecoturismo o similares; y k) Servicios de juegos de casino y máquinas tragamonedas.				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo Económico Base de Datos: Registro de prestadores de servicios turísticos y actas de supervisión				
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2017	2023	2024	2025	2026
Valor	6.10	97.90	97.90	100.00	100.00
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	6.10	83.00	66.30	51.50	36.50

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg.: Fecha: 30 MAR 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:		AEI.07.04: Supervisión y fiscalización permanente de los servicios de la minería no metálica en la Provincia Constitucional del Callao			
Nombre del Indicador:		Porcentaje de derechos mineros supervisados			
Justificación:		El indicador mide si los derechos mineros cumplen con las normas jurídicas ya establecidas			
Responsable del Indicador:		Gerencia Regional de Desarrollo Económico			
Limitaciones del Indicador:		Limitados recursos para el cumplimiento de las funciones encomendadas.			
Método de cálculo:		Fórmula de cálculo del indicador:			
		N/D x 100			
		Especificaciones técnicas:			
		N: Número de derechos mineros supervisados D: Número de derechos mineros programados			
Variables:		Minería No Metálica: La minería no metálica comprende la actividad de extracción de recursos minerales que, luego de un tratamiento especial, se transforman en productos que por sus propiedades físicas y/o químicas pueden aplicarse a usos industriales y agrícolas. Por ejemplo, salitre, yodo, yeso, carbonato de litio, potasio, carbonato de calcio, cal, asbesto, arcillas comunes o sulfato de sodio. Es por eso que el interés público y privado por su desarrollo se orienta tanto a su fase productiva como a su uso final y la mediana y pequeña minería es la que más se dedica a explotar este tipo.			
		Derechos mineros: El conjunto de normas jurídicas que establece la forma de constitución, conservación y extinción de las concesiones de exploración y de explotación mineras y regulan las relaciones de los particulares entre sí en todo lo relativo a la industria minera.			
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Supuestos:		Fortalecimiento de las normativas jurídicas para el cumplimiento de los derechos mineros.			
Fuente y bases de datos:		Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo Económico			
		Base de Datos: Informes de supervisión			
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2016	2023	2024	2025	2026
Valor	35.30	100.00	100.00	100.00	100.00
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	70.60	100.00	100.00	93.50	82.40



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. Fecha: 3.0 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador																										
OEI / AEI:		AEI.07.05: Control de la pesca artesanal permanente de la Provincia Constitucional del Callao																								
Nombre del Indicador:		Número de desembarques controlados en pesca artesanal																								
Justificación:		Supervisar y fiscalizar mediante el control de la descarga de recursos hidrobiológicos provenientes de embarcaciones pesqueras artesanales de hasta 32.6 metros cúbicos de capacidad de bodega, dentro de la jurisdicción del Callao																								
Responsable del Indicador:		Gerencia Regional de Desarrollo Económico																								
Limitaciones del indicador:		La problemática del desembarcadero pesquero del Callao, las vedas decretadas por el Ministerio de la Producción y la inseguridad que presenta el Desembarcadero, hace que nos limiten realizar al 100% las acciones de supervisión pesquera, motivo por el cual solo se realizan labores de supervisión en horas del día.																								
Método de cálculo:		Especificaciones técnicas: N: Número de desembarques controlados en pesca artesanal Variables: Desembarques controlados: Número de desembarques controlados; representa la cantidad de actas de desembarque que los inspectores del "Programa de vigilancia y control de las actividades pesqueras y acuícola artesanales en el ámbito marítimo del Callao" elaboran durante la descarga de recursos hidrobiológicos provenientes de embarcaciones pesqueras artesanales. Pesca Artesanal: Se define como aquella actividad realizada por persona naturales o jurídicas sin empleo de embarcación o con empleo de embarcaciones de hasta 32.6 m3 de capacidad de bodega y hasta 15 metros de eslora, con predominio de trabajo manual. La pesca artesanal debe utilizar artes y aparejo de pesca menores como el espinel, la beta, el sardinal, etc. y tiene un área exclusiva de pesca comprendida entre la línea de costa y las 5 millas. El destino de la pesca artesanal es mayormente de especies para el consumo humano directo, que terminan en los principales mercados del país, especialmente en estado fresco.																								
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente																								
Supuestos:		Transferencias de funciones del Ministerio de Producción al Gobierno Regional del Callao.																								
Fuente y bases de datos:		Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo Económico Base de Datos: El número de desembarques controlados, representa la cantidad de actas de desembarque (medios de validación) que los inspectores del "Programa de vigilancia y control de las actividades pesqueras y acuícolas artesanales en el ámbito marítimo del Callao" elaboran durante la descarga de recursos hidrobiológicos provenientes de embarcaciones pesqueras artesanales.																								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Valor de línea de base</th> <th colspan="5">Logros esperados</th> </tr> <tr> <th>Año</th> <th>2015</th> <th>2023</th> <th>2024</th> <th>2025</th> <th colspan="2">2026</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor</td> <td>189</td> <td>143</td> <td>143</td> <td>143</td> <td colspan="2">171</td> </tr> </tbody> </table>				Valor de línea de base		Logros esperados					Año	2015	2023	2024	2025	2026		Valor	189	143	143	143	171	
Valor de línea de base		Logros esperados																								
Año	2015	2023	2024	2025	2026																					
Valor	189	143	143	143	171																					
		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Valor actual</th> <th colspan="5">Logros esperados</th> </tr> <tr> <th>Año</th> <th>2017</th> <th>2022</th> <th>2021</th> <th>2020</th> <th colspan="2">2019</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor</td> <td>157</td> <td>143</td> <td>100</td> <td>100</td> <td colspan="2">100</td> </tr> </tbody> </table>				Valor actual		Logros esperados					Año	2017	2022	2021	2020	2019		Valor	157	143	100	100	100	
Valor actual		Logros esperados																								
Año	2017	2022	2021	2020	2019																					
Valor	157	143	100	100	100																					



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg. 267 Fecha 30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:		AEI.07.06: Proceso de saneamiento físico legal oportuno de predios eriazos para actividad agropecuaria en la Provincia Constitucional del Callao			
Nombre del Indicador:		Número de expedientes atendidos en predios eriazos			
Justificación:		Establece el grado de documentos que son atendidos a fin de cumplir con los procedimientos para el saneamiento físico legal de predios eriazos			
Responsable del Indicador:		Gerencia Regional de Desarrollo Económico			
Limitaciones del indicador:		Limitados recursos para el cumplimiento de la supervisión			
Método de cálculo:		Especificaciones técnicas: N: Número de expedientes atendidos Variables: Expediente atendido: Es un documento en el cual se reúnen de manera cronológica y ordenada. Predios Eriazos: Son aquellos de uso agropecuario que no son explotadas por falta o exceso de agua.			
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Supuestos:		Aplicación del artículo 13° del D.S. N° 032-2008-Vivienda. Procedimiento para la atención de cada expediente cuyo objetivo final es la titulación del predio.			
Fuente y bases de datos:		Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo Económico Base de Datos: Informes, registros, aplicación del artículo 13° del D.S. N° 032-2008-Vivienda. Procedimiento para la atención de cada expediente cuyo objetivo final es la titulación del predio			
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2017	2023	2024	2025	2026
Valor	450	730	730	789	826
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	450	680	650	600	550



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GERENCIA REGIONAL DEL CALLAO

Reg. Fecha:

30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:		AEI.07.07: Infraestructura vial y urbana adecuada en la Provincia Constitucional del Callao			
Nombre del Indicador:		Número de intervenciones en infraestructura vial y urbana			
Justificación:		Este indicador nos permite conocer los números de intervención ejecutados de los proyectos en infraestructura vial y urbana, para la calidad de vida cotidiana de la población.			
Responsable del Indicador:		Gerencia Regional de Infraestructura			
Limitaciones del indicador:		Riesgo de desastres Antrópicos Cambio Climático			
Método de cálculo:		Especificaciones técnicas: N: Número de intervenciones en infraestructura vial y urbana Variables: Infraestructura Vial: Constituye la vía y todos sus soportes que conforman la estructura de las carreteras y caminos. Fuente: Reglamento Nacional de Gestión de Infraestructura Vial - Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Infraestructura Urbana: Esta referida a los elementos de carácter estructural que apoyan la vida cotidiana de la población y el desarrollo de las actividades urbanas. Fuente: Sistema Nacional de Urbanismo - Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Intervención: Acción del Gobierno Regional a través de la ejecución de proyectos de inversión pública, que contribuyen a la recuperación física, reactivación económica y social.			
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Supuestos:		La transferencia de los recursos financieros por parte del Ministerio de Energía y Minas a favor del Gobierno Regional del Callao.			
Fuente y bases de datos:		Fuente: Gerencia Regional de Infraestructura Base de Datos: Cartera de inversiones del Programa Multianual de Inversiones			
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2017	2023	2024	2025	2026
Valor	2	11	11	13	13
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	2	10	8	5	6



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg: 267 Fecha: 30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:	AEI.07.08: Servicio de telecomunicaciones inclusivo a la población de la Provincia Constitucional del Callao				
Nombre del Indicador:	Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de internet en el Callao				
Justificación:	El indicador mide consolidar el desarrollo de la banda ancha en los usuarios de la PPC.				
Responsable del Indicador:	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones				
Limitaciones del indicador:	Para la instalación del servicio de internet se requiere como condición mínima, la instalación de telefonía básica fija, televisión por cable. Dificultad de la geografía. Encuestas de uso del servicio de internet de banda ancha a muestras de zonas geográficas y agregadas en todo el territorio de la Región Callao. Población de 6 a 60 años encuestada.				
Método de cálculo:	Fórmula de cálculo del indicador: $N/D \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Número de población de 6 y más años de edad que hace uso del internet D: Número total de población de 6 y más años de edad del Callao Variables: Internet con conexión de Banda Ancha: Es un sistema de transmisión de datos y de conexión a Internet mediante los sistemas ADSL (Asimétrica Digital Subscriber Loop o Línea de Abonado Digital Asimétrica) y CABLEMODEM, se caracteriza por proporcionar una conexión permanente a internet durante las 24 horas del día, todo el año y a velocidades mayores de 64 kbps. Fuente: Glosario de términos INEI - Compendio Estadístico Perú 2016.				
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente				
Supuestos:	* D. S N° 019-2011-MTC Matriz de Delimitación de Competencias y Distribución de Funciones de los Sectores Transportes y Comunicaciones, en los tres niveles de Gobierno. * Ley N°29448. Ley que regula transferencias de recursos a los gobiernos regionales para el fortalecimiento de las funciones transferidas.				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Base de Datos: Índice temático, población que acceden a internet - INEI, estimación poblacional - INEI				
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2007	2023	2024	2025	2026
Valor	65.00	80.40	80.40	83.67	85.80
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2016	2022	2021	2020	2019
Valor	65.30	77.60	75.80	72.80	70.30



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. 269 Fecha: 30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:		AEI.07.09: Condiciones de seguridad vial de competencia regional en beneficio de la población de la Provincia Constitucional del Callao			
Nombre del Indicador:		Número de usuarios de la vía con mayor conocimiento de seguridad vial			
Justificación:		El indicador mide a las personas que han tomado conciencia de los riesgos de accidentes de tránsito y que muestran conocimiento y actitudes adecuados en el desplazamiento por las vías			
Responsable del Indicador:		Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones			
Limitaciones del indicador:		Limitados recursos para el cumplimiento de la supervisión			
Método de cálculo:		Especificaciones técnicas: N: Número de usuarios de la vía con mayor conocimiento de seguridad vial. Variables: Seguridad Vial: Es un proceso integral donde se articulan y ejecutan políticas, estrategias, normas, procedimientos y actividades, que tiene por finalidad proteger a los usuarios del sistema de tránsito y su medio ambiente, en el marco del respeto a sus derechos fundamentales. Fuente: Guía de Educación en Seguridad Vial para profesores y tutores de Primaria - Ministerio de Educación y Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Personas sensibilizadas: Como un proceso de comunicación, activo y creativo, que promueve una transformación, un cambio de actitudes y comportamiento en la sociedad. A través de la sensibilización se pretende lograr una toma de conciencia respecto a una determinada problemática, en este caso, respecto a la seguridad vial.			
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Supuestos:		Según Programa Presupuestal: Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte.			
Fuente y bases de datos:		Fuente: Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Base de Datos: Registro, Memoria Institucional del GORE CALLAO, Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI)			
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2015	2023	2024	2025	2026
Valor	21,298	41,255	41,255	43,580	45,075
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	23,800	40,128	37,253	35,200	35,000



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. 204 Fecha: 08 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:		OEI.08: Fortalecer la Gestión Institucional			
Nombre del Indicador:		Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional - PEI del Gobierno Regional del Callao			
Justificación:		El indicador mide el avance de los indicadores para el cumplimiento de las metas en los objetivos y acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional			
Responsable del Indicador:		Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial - Oficina de Planificación			
Limitaciones del indicador:		Presupuesto para realizar las actividades para el cumplimiento de los indicadores			
Método de cálculo:		Fórmula de cálculo del indicador: $N/D \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Número de indicadores cumplidos anualmente. D: Número total de indicadores del PEI. Variables: Plan Estratégico Institucional - PEI: Es el documento elaborado por las entidades de la Administración Pública que se redacta en la Fase Institucional y utiliza la información generada en la Fase Estratégica del sector al que pertenece o del territorio al que está vinculado. Este documento desarrolla las acciones estratégicas de la entidad para el logro de los objetivos establecidos en el PESEM o PDC, según sea el caso. El PEI se elabora anualmente para un período de 3 años. Fuente: CEPLAN. Plan Operativo Institucional - POI: Es el documento elaborado por las entidades de la Administración Pública que toma como base la información generada en el Plan Estratégico Institucional. Este documento desagrega las acciones estratégicas identificadas en el PEI en actividades para un período determinado. Esta información contribuirá a la gestión de la entidad para el logro de sus objetivos estratégicos. Asimismo, la acción estratégica debe vincularse con el Sistema de Presupuesto Público. El POI se elabora para un período de 1 año. Fuente: CEPLAN.			
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Supuestos:		Descentralización para un crecimiento más inclusivo			
Fuente y bases de datos:		Fuente: Oficina de Planificación Base de Datos: Informe de la Oficina de Planificación - Reporte de Seguimiento en el aplicativo de CEPLAN.			
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año		2023	2024	2025	2026
Valor	SD	100.00	100.00	100.00	100.00
	Valor actual	Logros esperados			
Año		2022	2021	2020	2019
Valor	SD	100.00	100.00	86.40	57.60

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg. Fecha: 30 MAR 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:		AEI.08.01: Proceso de Planeamiento Estratégico oportuno en el Gobierno Regional del Callao			
Nombre del Indicador:		Número de documentos de gestión de planeamiento estratégico formulados y actualizados			
Justificación:		Contar con documentos de gestión del Proceso de Planeamiento Estratégico articulados con el Plan Nacional y Planes Estratégicos Sectoriales. Estos documentos tienen como finalidad contribuir al desarrollo integral, humano y sostenible de la Región Callao.			
Responsable del Indicador:		Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial - Oficina de Planificación			
Limitaciones del indicador:		Implementar el Proceso de Planeamiento Estratégico nos permitirá contar con la capacidad de mirar el futuro, el entorno y las limitaciones internas para la toma de decisiones de las Autoridades del Gobierno Regional del Callao			
Método de cálculo:		Especificaciones técnicas: N: Número de documentos de gestión del Proceso de Planeamiento Estratégico formulados y actualizados			
		Variables: Planeamiento Estratégico - PE: Es el proceso sistemático construido sobre el análisis continuo de la situación actual y del pensamiento orientado al futuro, el cual genera información para la toma de decisiones con el fin de lograr los objetivos estratégicos establecidos. Constituye el primer pilar de la Gestión Pública para resultados, orienta y brinda información para la programación presupuestal multianual. El PE promueve la eficiencia, eficacia y una cultura de evaluación en la Gestión Pública. Fuente: CEPLAN.			
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Supuestos:		Implementar el Proceso de Planeamiento Estratégico nos permitirá contar con la capacidad de mirar el futuro, el entorno. Plan de Desarrollo Concertado, Planeamiento Estratégico Institucional, Plan Operativo Institucional Seguimiento y Monitoreo del Plan de Reactivación y Desarrollo Económico de la Región Callao. Diagnóstico Situacional a nivel Sectorial Planes Sectoriales de la PCC Plan Regional de Desarrollo Económico de la PCC Plan Regional de la Competitividad de la PCC. Plan Estratégico Regional de Exportación de la PCC Diagnóstico de Información estadística industrial oportuna y confiable para la toma de decisiones de los agentes económicos de la Provincia Constitucional del Callao, entre otros. Documentos de Gestión de los Espacios de Concertación Regional. Entre otros Instrumentos de Gestión por elaborar, analizar y Procedimientos Administrativos por atender a nivel sectorial. Aprobado mediante actos resolutivos que correspondan			
Fuente y bases de datos:		Fuente: Oficina de Planificación Base de Datos: Acuerdo de Consejo Regional y Resolución Ejecutiva Regional			
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2011	2023	2024	2025	2026
Valor	2	3	3	3	4
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2011	2022	2021	2020	2019
Valor	2	3	3	3	2

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. ... Fecha: 30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:		AEI.08.02: Sistema de gestión territorial con enfoque de ordenamiento y demarcación territorial en el Gobierno Regional del Callao			
Nombre del Indicador:		Porcentaje de circunscripciones con límites territoriales delimitadas y aprobadas			
Justificación:		El indicador mide cuantificar el progreso de Saneamiento y Organización Territorial en la Provincia Constitucional del Callao			
Responsable del Indicador:		Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial- Oficina de Acondicionamiento Territorial			
Limitaciones del indicador:		La demora de plazo al no lograrse un acuerdo de límites entre el Gobierno Regional del Callao y la Municipalidad Metropolitana de Lima, la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial procederá a determinar la propuesta técnica de límites definitiva según el inciso d) del artículo N° 30 del Reglamento de la Ley N° 27795.			
Método de cálculo:		Fórmula de cálculo del indicador: $N/D \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Número de circunscripciones político-administrativas con límites territoriales aprobadas. D: Número total de circunscripciones político-administrativas en la Provincia Constitucional del Callao. Variables: Circunscripciones político administrativas: Son las regiones, departamentos, provincias y distritos, que de acuerdo a su nivel determinan el ámbito territorial de Gobierno y administración. Límites Territoriales: Son los límites de Circunscripciones territoriales debidamente representados en la cartografía nacional, que determinan el ámbito de jurisdicción de los diferentes niveles de gobierno.			
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Supuestos:		Saneamiento y Organización Territorial: Callao, Carmen de la Legua, Bellavista, La Perla, Bellavista, Ventanilla, Mi Perú y La Punta de la Provincia Constitucional del Callao con la Municipalidad Metropolitana de Lima a través del Instituto Metropolitano de Planificación.			
Fuente y bases de datos:		Fuente: Oficina de Acondicionamiento Territorial Base de Datos: Acuerdos de límites (Actas) y Ley de Re delimitación Territorial			
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2008	2023	2024	2025	2026
Valor	14.30	100.00	100.00	100.00	100.00
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2014	2022	2021	2020	2019
Valor	42.90	100.00	100.00	85.70	42.90

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg: 204 Fecha: 30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:		AEI.08.03: Procesos de administración y adjudicación adecuada de los terrenos del estado en la Provincia Constitucional del Callao			
Nombre del Indicador:		Número de documentos emitidos en el saneamiento físico legal de terrenos de los estados transferidos por la SBN			
Justificación:		El indicador mide el saneamiento físico legal de terrenos del estado ubicados en la Provincia Constitucional del Callao, con la finalidad de efectuar y/o rectificar el levantamiento de planos, cambios de uso y la adjudicación de lotes de vivienda a los pobladores de pobreza o extrema pobreza, así como la administración de predios del estado e incorporación de nuevos predios a favor del estado.			
Responsable del Indicador:		Gerencia General Regional - Oficina de Gestión Patrimonial			
Limitaciones del indicador:		Técnicos y demora de respuesta de información de entidades externas			
Método de cálculo:		Especificaciones técnicas: N: Número de documentos emitidos en el saneamiento físico legal de terrenos de los estados transferidos por la SBN. Variables: Saneamiento físico legal de predios: El saneamiento de bienes inmuebles es un procedimiento por el cual se regulariza y formaliza la propiedad u otros derechos a las entidades titulares respecto de los bienes muebles e inmuebles, hasta lograr su inscripción registral. SBN: Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.			
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Supuestos:		La transferencia de funciones por parte Superintendencia Nacional de Bienes Estatales a favor del Gobierno Regional del Callao.			
Fuente y bases de datos:		Fuente: Oficina de Gestión Patrimonial Base de Datos: Documentos elaborados para el saneamiento físico legal de terrenos del estado cuyos expedientes fueron transferidos por la SBN y nuevas solicitudes.			
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2017	2023	2024	2025	2026
Valor	24	45	45	50	53
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	24	41	38	34	30



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. 2017 Fecha: 30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:	AEI.08.04: Sistema de gestión institucional eficiente en el Gobierno Regional del Callao				
Nombre del Indicador:	Números de instrumentos de gestión institucional elaborados y actualizados				
Justificación:	El indicador mide los documentos técnicos normativos elaborados y actualizados				
Responsable del Indicador:	Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial - Oficina de Planificación				
Limitaciones del indicador:	Cambios de prioridades en la gestión				
Método de cálculo:	Especificaciones técnicas: N: Número de instrumentos de gestión institucional elaborados y actualizados Variables: Instrumentos de Gestión: Son documentos técnico normativos que regulan el funcionamiento de la entidad de manera integral. Fuente: blog.pucp.edu.pe .				
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Instrumento de gestión: ROF, MOF, TUPA, PAP, CAP-P, MAPRO. El Manual de Organización y Funciones (MOF) al pasar a la Ley Servir el GORE- Callao se llamaría Manual de Perfil de Puesto (MPP) Presupuesto Analítico de Personal - PAP y Cuadro de Asignación de Personal -Provisional (CAP-P) al pasar a la Ley Servir el GORE- Callao se llamaría Cuadro del Puesto de la Entidad (CPE).				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Oficina de Planificación Base de Datos: Informes y documentos				
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2016	2023	2024	2025	2026
Valor	1	5	5	5	6
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	3	4	3	3	2



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. i. Fecha: 30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:	AEI.08.05: Procesos de modernización de la Gestión Pública implementada en el Gobierno Regional del Callao				
Nombre del Indicador:	Número de ubicación en el ranking de Institucionalidad Regional				
Justificación:	El indicador mide la capacidad que tiene una región para administrar sus recursos y capacidades a fin de generar bienestar en su población				
Responsable del Indicador:	Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial - Oficina de Planificación				
Limitaciones del indicador:	La competitividad de las regiones y de las ciudades se vuelve un elemento crítico para enfrentar el futuro inmediato en los cambios políticos y económicos en las principales economías del mundo.				
Método de cálculo:	Especificaciones técnicas: N: Número de ubicación en el ranking de Institucionalidad Regional Variables: Ranking Regional: Es un listado de programas, facultades o Gobiernos Regionales ordenado y puntuado de acuerdo con la calidad de vida a la población.				
Sentido esperado del Indicador:	Descendente				
Supuestos:	Mejoramiento de parámetros en el ranking de Institucionalidad Regional				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Oficina de Planificación Base de Datos: CENTRUM Graduate Business School Pontificia Universidad Católica del Perú				
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2011	2023	2024	2025	2026
Valor	4	1	1	1	1
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2016	2022	2021	2020	2019
Valor	3	1	2	2	3



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:	AEI. 08.06: Espacios de participación ciudadana inclusivos en el Gobierno Regional del Callao				
Nombre del Indicador:	Número de personas que asisten a los mecanismos de participación ciudadana para la toma de decisiones				
Justificación:	El indicador mide la participación de los ciudadanos para la toma de decisiones en los procesos de mecanismo en los diferentes niveles: nacional, regional o local; contribuyendo de esa manera a mejorar la Gestión Pública y la calidad de vida de los ciudadanos.				
Responsable del Indicador:	Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial - Oficina de Planificación				
Limitaciones del indicador:	Nivel educativo, estilos de vida y escasos de participación de las organizaciones regionales en los espacios de participación ciudadana y proceso de concertación				
Método de cálculo:	Especificaciones técnicas: N: Número de personas que asisten a los mecanismos de participación ciudadana para la toma de decisiones. Variables: Mecanismos de Participación Ciudadana: Es como un conjunto de sistemas o mecanismos por medio de los cuales los ciudadanos, es decir, la sociedad civil en su conjunto, pueden tomar parte de las decisiones públicas o incidir en las mismas, buscando que dichas decisiones representen sus intereses, ya sea de ellos como particulares o como un grupo social. Los mecanismos de participación ciudadana en los asuntos públicos del Estado de establecen en nuestra legislación a través de la Constitución de 1993 y a través de la Ley de los Derechos. Fuente: La Participación Ciudadana en el Perú y los Principales Mecanismos para ejercerla.				
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Mecanismo de Participación Ciudadana: Presupuesto Participación Audiencia Pública (Se realiza cada semestral) Concejo de Coordinación Regional Comité de Vigilancia				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Oficina de Planificación Base de Datos: Libro de inscripción, ficha de inscripción				
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2015	2023	2024	2025	2026
Valor	370	476	476	497	511
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	401	456	450	430	410



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. Fecha:

30 MAR. 2023

Anexo A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador					
OEI / AEI:	AEI.08.07: Desarrollo de capacidades fortalecidas del personal del Gobierno Regional del Callao				
Nombre del Indicador:	Porcentaje de trabajadores capacitados en el desarrollo de capacidades y modernización de gestión pública				
Justificación:	El indicador mide mejorar el desempeño laboral, la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos y es una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos institucionales, así como las competencias y capacidades específicas en los empleados.				
Responsable del Indicador:	Gerencia de Administración - Oficina de Recursos Humanos				
Limitaciones del indicador:	Capacidad Institucional y asignación presupuestal				
Método de cálculo:	Fórmula de cálculo del indicador: $N/D \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Número de trabajadores capacitados en el desarrollo de capacidades y modernización de Gestión Pública D: Número de trabajadores del Gobierno Regional del Callao Variables: Capacitación: Es un proceso a través del cual se adquieren, actualizan desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes para el mejor desempeño de una función laboral o conjunto de ellas Modernización de la Gestión Pública: Comprende un proceso continuo de mejora con el fin de que las acciones del Estado respondan a las necesidades expectativas de la ciudadanía. Fuente: Secretaría de Gestión Pública - PCM Desarrollo de capacidades: Es el proceso a través del cual los individuos organizaciones y sociedades obtienen, fortalecen o mantienen las capacidades para establecer y lograr sus propios objetivos de desarrollo a lo largo del tiempo Fuente: UNDP - 2009				
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente				
Supuestos:	A Enero del 2022 se está tomando como dato el total del personal en la Región Callao Cas y Planilla, teniendo los siguientes datos: 2022: Salud Educación Sede				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Oficina de Recursos Humanos Base de Datos: Plan de Desarrollo de las Capacidades Humadas de la Región Callao, registro de participantes, registro de notas, registro de asistencia				
	Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2017	2023	2024	2025	2026
Valor	9.50	48.00	48.00	55.87	60.92
	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2022	2021	2020	2019
Valor	9.50	43.00	35.00	30.00	25.00

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

30 MAR. 2023

